

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIA..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XII.—Núm. 4.157

Sábado 11 de noviembre de 1922

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apartado 466.—Tel. 366

EL DEBATE

LA CARÁTULA RIDICULA

Dábamos ayer un plazo al presidente del Consejo para que adoptara las providencias que aconsejan las circunstancias. Esperábamos, cuando se escribían, que el señor Sánchez Guerra estuviera madurando alguna resolución; lo esperamos todavía, y no falta algún perspicaz político que—si bien carece de noticias—sospeche que el día señalado para las medidas de gobierno será el próximo lunes. Sin embargo, de las declaraciones del presidente y del subsecretario, y del editorial de La Epoca de anoche parece desprenderse que el Gobierno estima que nada tiene que hacer en la presente ocasión. «No pasa nada», es hoy la frase oficial. ¿Que no ocurre nada, señor Sánchez Guerra? Pasa algo muy grave; más propiamente, hace tiempo que viene pasando. No aludimos ya a las Juntas; nos referimos a la conducta del Gobierno frente al Sindicato militar. Una política enérgica, de restablecimiento de la disciplina, de imposición de sanciones a los insubordinados, es, a nuestro juicio, la única que debió realizarse ante la sedición junquista. Admitimos, enhorabuena, que se aplicase la política diametralmente contraria que, sin género de duda para nosotros, sería funesta; pero, en fin, sería una política, y la acción del Gobierno obedecería a un criterio definido y constante. Lo que no es comprensible es la política intermedia del tubo, que es precisamente la que viene siguiendo el señor Sánchez Guerra; lo que no puede admitirse es la decisión vacilante, la tímida energía, el valor medroso, el amago permanente de un golpe que jamás se descarga... Son estos asuntos, en los que no cabe una línea sinuosa y en los que el éxito está vinculado en la rapidez y la decisión. Agrava extraordinariamente la conducta del señor Sánchez Guerra, que para proceder en esa forma no vacile en utilizar la suprema autoridad del Estado. Juzguemos hoy, a la luz de los hechos posteriores, el famoso discurso de Las Planas, que labios augustos pronunciaron en Barcelona. ¿No es también del dominio público que en la fiesta de los Regulares, en Sevilla, iba a hacer uso de la palabra su majestad el Rey, y que hubo que desistir del intento? Ahora mismo, en Madrid, ¿no ha sido suspendido, después de organizado, el homenaje del pueblo a los legionarios, en el que su majestad la Reina impondría la Medalla Militar a la bandera de la Legión? ¿No cree el señor Sánchez Guerra que hubiera sido muy preferible, a la gallardía de frase con que ha prohibido el acto de Madrid, calificándolo de «teatral», un poco más de firmeza para llevar adelante el primitivo propósito, disgustara a quien disgustara? Da muestras el señor Sánchez Guerra de que le faltan dos cualidades esenciales a un gobernante: clara visión de la realidad y valor moral en las ocasiones difíciles. ¿Visión de la realidad? Si este es el momento, señor presidente! Atrévase a dar el golpe, y verá cómo es entonces cuando verdaderamente se cumple su frase favorita, de no pasar nada. Unánime está la opinión ciudadana al Gobierno; lo están todas las Armas del Ejército, menos la de Infantería, y entre los mismos infantes, ¿cuántos son los forzados, que no se deciden a recabar su libertad por temor a que el Gobierno los desampare! ¡Y valor moral! Valor, señor Sánchez Guerra, que no es precisamente la acometividad impulsiva, ni la palabra jactanciosa pasado el peligro, ni el ensañamiento con los débiles y los caídos. El valor a medias es la más calamitosa de las debilidades. Han llegado las cosas a un extremo tal, que el Gobierno no puede continuar ni un día más en esta situación. Lo veremos con palabras que, por haber visto la luz en El Financiero de ayer y por el inconfundible estilo del artículo de que forman parte, parecen fuera de duda que son del señor Sánchez de Toca: «El Poder cohibido por las Juntas militares es una carátula ridícula de Poder.»

Los mauristas organizan una gran manifestación cívica

Se celebrará el domingo; partirá de Colón y se disolverá en la Puerta del Sol

El gesto de Millán Astray

Me he acostado tarde, he dormido mal, y como al despertar me tropiezan mis ojos con unas letras muy grandes, entre las que veo a Millán-Astray dando tajos y mandobles a las Juntas; aunque sobradamente tiene demostrado su valor, me restringo los ojos una y otra vez... ¿Estará soñando?... Cuando me convengo de que no sueño, leo de un tirón todos los documentos publicados, y no deja de hacerme gracia el maquiavelismo de Millán publicando una carta con una general falta de ortografía. No la tenía buena el mariscal de Sagonia, y le hicieron académico, dirá el coronel Novillas para su colete y dirá bien; pero desde hoy en adelante todos nos dedicaremos a reparar los manuales de ortografía, por lo que pueda tronar, porque duele más que una estocada el que nos pongan en berlina... Me tiro de la cama, me visto y tomo un coche. ¿A la calle de Justiniano, número 8?... ¿Y dónde está eso?... ¿Ay, qué gracia! ¿Pues para eso he tomado el coche, para que me lleves donde no sé ir! Llegamos a casa de Millán... Otro chico de la Prensa ha sido más madrugador que yo, y al verle en el portal cabizbajo, pienso que ha errado el tiro. ¿Bah! ¿Quién dijo miedo?... Un asistente jura y perjura que el teniente coronel Millán no está en casa. ¿A otro perro con ese hueso! Doy voces a propio intento. Millán me oye; asoma la cabeza, separando una cortina, y con un signo amistoso me invita a pasar. Está rodeado de compañeros y buenos amigos. En el aire parece dibujarse una interrogación. El timbre no cesó de sonar... Una tarjeta; otra tarjeta con frases vibrantes, una carta en que una personalidad aplaude el gesto gallardo. Otra, otra, otra... Y Madrid aún no se ha despertado. ¿Qué pasará cuando se despierte? ¿Qué dirán los alcázar de españoles, a los que Millán se ha dirigido?... Los periodistas toman por asalto la casa. Millán, con suma prudencia, hace pequeñas manifestaciones ratificando las que ha publicado... Un ruido inconfundible, el que producen las multitudes al avanzar gritando, me hace lanzarme al balcón. Todos los balcones de la calle de Justiniano se han llenado de gente... La masa, que viene de la calle de Orellana dando gritos de «Viva la Legión!», «Vivan los valientes!», corea con aplausos cerrados esos vivas. Millán sale al balcón... y una salva cerrada de aplausos acoge su presencia. (Está vestido de uniforme.) Con gestos y ademanes consigue que aquella masa que grita, compuesta de estudiantes tallados, se calle al fin. El silencio más absoluto se hace, y entonces, con voz tonante (se advertir que habla Millán desde un principal, con honores de tercer, si no recuerdo mal) en párrafos cortados y vibrantes, llenos de vida porque el corazón va en ellos, el cantor de la disciplina exhorta a la juventud estudiantil, que es la esperanza de España, a que como los legionarios den su vida por la Patria, siempre disciplinada, siempre con el pensamiento puesto en altos. No respondo de que éstas sean las mismas palabras que pronunció Millán; pero el concepto fue el apuntado. Y al terminar con tres vivas a España, al Rey y a la Legión, la multitud estudiantil, como un potente eco, las repitió. Millán se retira a sus habitaciones emocionadísimo. Su familia hora, y en la calle un orador improvisado se dirige a los estudiantes exhortándoles a reunirse no sé dónde ni a qué hora (ilegal argumento las palabras del orador al balcón donde me halló), y a veces escucho que se ensalza a los valientes, y otras oigo vagamente censuras y denuestos... Los estudiantes que gritan y veniferan parece que no están dispuestos a marcharse. De nuevo sale Millán al balcón; de nuevo le reciben con la música halagadora de los aplausos; de nuevo impone silencio, y con voz de mendo grita (y de estas «labras sí que me acuerdo bien): «¡Marchad! ¡Marchad! ¡Marchad!», en efecto, aquella masa, obedeciendo a la imperativa voz, mansamente, calladamente, dirigiendo miradas afectuosas al balcón donde estuvo Millán, se aleja poco a poco... La interrogación que parecía bailar en el aire se agiganta. ¿Qué ocurrirá hoy? ¿Alguien que piensa en Silvela que España carece de pulso, me dice que no pasará nada; otro me habla de Mussolini. Yo apunto lo que vi y pluma en mano espero.

Manifestaciones populares contra las Juntas. El ex jefe del Tercio, sumariado. «Viva la Reina! ¡Abajo las Juntas!» en Price. Millán Astray aclamado por los estudiantes

Una manifestación cívica y un mitin Por la Junta directiva de Juventud Maurista se ha solicitado de las autoridades la debida autorización para celebrar el domingo, a las doce de la mañana, una manifestación en defensa de los fueros del Poder civil, que partiendo de la plaza de Colón, se disolverá en la Puerta del Sol. La Junta directiva de Juventud Maurista ha aprobado una proposición suscrita por gran número de socios, y en su consecuencia organiza para muy en breve un gran mitin, en el que se proclame la necesidad de restablecer rápidamente la normalidad constitucional, afirmar la soberanía del Poder público y exigir del Gobierno la disolución de aquellos organismos que asumen funciones extralegales. Es oportunísimo el doble acuerdo de la Junta directiva de la Juventud Maurista. Para la manifestación de mañana puede contarse con el más favorable ambiente de opinión. Para el mitin proyectado, prevemos que resulte insuficiente cualquier teatro, frontón o plaza de toros. Gran acierto es ponerse a la cabeza de un movimiento latente en la gran mayoría de la nación. Las mesnadas surgirán en torno de quien levante bandera en defensa de los fueros del Poder civil, bárbaramente atropellado. Los mauristas tienen títulos para enarbolar ese pendón. El señor Maura fué siempre contrario a las Juntas, aun en los tiempos en que eran éstas populares y se veían apoyadas por muchos de los que ahora más las denigran. Por todo ello, parecemos un deber cívico acudir a la manifestación de mañana. La Defensa Mercantil convoca a una reunión La Defensa Mercantil Patronal ha citado a una reunión para hoy, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, a los presidentes de Sociedades mercantiles e industriales para tratar de: LAS JUNTAS MILITARES DE DEFENSA Y LA SUSPENSIÓN DE LA VISTA DE LA CAUSA EN BILBAO POR EL ASERINATO DEL GERENTE DE ALTOS HORNOS. Manifestaciones populares Los estudiantes de la Universidad formaron ayer mañana una manifestación, que en primer término se dirigió a la Facultad de Farmacia, y una vez que lograron que los compañeros de ésta se unieran a ellos, marcharon a la calle de Justiniano, deteniéndose ante el domicilio del señor Millán Astray. Los vitores a la Legión que durante el trayecto lanzaron convirtieron entonces en atronadores. Una Comisión de estudiantes visitó al jefe del Tercio, explicándole que el acto era para hacer constar su más entusiasta adhesión hacia él. El señor Millán Astray salió al balcón, agradeciendo las manifestaciones de que era objeto, e invitó a disolverse a los reunidos. Terminó sus palabras con los tres vivas de la Legión. Los estudiantes obedecieron la indicación, quedando en reñido de nuevo a las cinco y media de la tarde en la Puerta del Sol. También frente a la Facultad de Medicina, por la mañana, hubo grupos de estudiantes que vitorearon a la Legión e invitaron a los alumnos de Medicina a agregarse a la manifestación de la tarde. A las cinco de ésta comenzaron a acudir en la Puerta del Sol los estudiantes. Una hora después los grupos eran numerosos. En Gobernación se habían adoptado grandes precauciones, encargándose de mantener el orden fuerzas de Seguridad y un escuadrón de Caballería de este mismo Cuerpo. A las seis menos cuarto se produjo el primer incidente, motivado por la presencia de un legionario, a quien la multitud aclamaba entusiastamente, vitoreando a la Legión, y produciéndose algún alboroto, que obligó a la guardia montada a dar una carga. Poco después de este incidente la manifestación, ya formada, se dirigió por la Carrera de San Jerónimo y calle de Sevilla hacia el Cuartel del Ejército y la Armada, donde los manifestantes comenzaron a silbar; pero los guardias de Seguridad arremetieron contra ellos y los disolvieron, obligándolos a huir en distintas direcciones. Algunos socios del Casino Militar estaban a la puerta del edificio, rodeado por fuerzas de Seguridad. Los ventanales estaban desiertos, y como detalle curioso mereció apuntarse el de que no se veía apenas un uniforme de Infantería, ni sólo en el Casino Militar, sino en todo Madrid. Los manifestantes llegaron por distintos sitios al domicilio del señor Millán Astray. Este edificio se hallaba custodiado por fuerzas de Seguridad que disolvieron nuevamente a los manifestantes. Varios grupos recorrieron poco después las calles del Barquillo, Gravina, Válgame Dios, Augusto Figueroa, Hortaleza, Santa Brigida, Santa Agueda—San Mateo, donde está instalada la Escuela Superior de Artes e Industrias, invitando a los alumnos de este Centro a adherirse a la manifestación. Por las calles que recorrieron los manifestantes iban gritando: «¡Juntas, no! ¡Juntas, no!» Y los establecimientos eran cerrados, como medida de precaución para evitar las returas de lujos. Otro grupo de manifestantes se dirigió a las oficinas de «La Correspondencia Militar», ante las que permaneció un rato dando vivas y músicas. Los guardias disolvieron los grupos a la salida de la Escuela, diseminándose los manifestantes.

Un incidente en Price

«Viva la Reina! ¡Abajo las Juntas!» Cuando terminaba el maestro Pérez Casas la primera parte del concierto de ayer en el Circo de Price, fué avisado de que su majestad la Reina acababa de llegar al teatro. Pérez Casas permaneció entre la orquesta para sí su majestad hacia su entrada en el palco, empujar de nuevo la batuta y ejecutar el saludo obligado: la Marcha Real. Pero su majestad la Reina no apareció; se dió cuenta de que había terminado la primera parte, y prefirió quedarse en el antepalco. Al ir a comenzar de nuevo la orquesta después de breve descanso, apareció su majestad la reina doña Victoria, y acto seguido se ejecutó la Marcha Real, que el público oyó con pie entre grandes aplausos. En esto, una voz sonora y enérgica se oyó: «¡Abajo las Juntas!» La frase produjo un revuelo enorme, y el aplauso se intensificó, confundido en una única y grande las dos oraciones: la del saludo a la Reina y la del sentir general, que apoyaba al espectador. No habló con el Rey Podemos afirmar, contra lo que se ha propalado estos días, que el señor Millán-Astray no ha celebrado, desde que regresó de Africa, entrevista ni conversación telefónica alguna con su majestad el Rey. El señor Goicoechea visita al jefe del Tercio Ayer tarde, a las cinco y media, cuando mayor era la animación en la casa del señor Millán-Astray, visitó al jefe de la Legión el ex ministro de la Gobernación don Antonio Goicoechea. Rodeaban en aquel momento al señor Millán-Astray, en la habitación más amplia de su domicilio, numerosos oficiales, entre otros, el capitán del regimiento de Asturias señor Fernández Maquieira. El señor Goicoechea estrechó efusivamente la mano del jefe del Tercio, y manifestó luego, dirigiéndose a los presentes: «La actual situación no puede durar una hora más. Es tiempo ya de que se distinguan los buenos de los malos y se dé una batalla decisiva. Creo que el Gobierno no puede tardar ya un minuto más en acabar con las Juntas. No queda otro remedio; pero no por medio de un decreto. Debe ser el Parlamento el que, con voz unánime, sancione y castigue a los perturbadores y exija que todos los militares y todos los que ingresen en el Ejército presten juramento de no pertenecer jamás a ninguna Asociación militar, y ratifiquen su juramento, dado ya, en favor de la disciplina y de la patria. La opinión de Sánchez Toca Debe considerarse como opinión del ilustre presidente del Senado la que, en estilo muy parecido al del mismo señor Sánchez de Toca, manifiesta editorialmente la revista «El Financiero» en su número de ayer. Bien que las frases que vamos a copiar fueron, sin duda, escritas antes de ser publicado el documento del señor Millán Astray, responden visiblemente al ambiente formado en los últimos días lo que los da plena actualidad. Dice así «El Financiero»: «Como por encima de todo lo que substancialmente importa es restablecer la unidad y disciplina del Ejército, eliminando todo terreno de división, nosotros aconsejamos al Gobierno que a la vez, en un mismo día y en un mismo decreto, disolviese el Tercio extranjero para reorganizar debidamente el ejército colonial que Marruecos requiere, y disolviese las Juntas informativas, para restablecer la supremacía del Poder civil, hoy en perenne interdicto de retener, desde 1 de junio de 1917, a pesar de los cambios de nombres, cenales y taparrabos. Si eso hiciera el Gobierno, amparado ahora más que nunca en el furibundo estado unánime de opinión del país, favorable a esas dos indicadas disoluciones conjuntas, bien podría afirmarse entonces que tendríamos Gabinete Sánchez Guerra para bastante tiempo, como merecida recompensa al público sagaz que tan importante y fundamental bien hiciera... pero hace falta que el señor Sánchez Guerra decididamente, meditadamente, férreamente, se lance a esa disolución que necesita el país, que ansia España entera, amagada de constante colapso hace más de un quinquenio. ...ni los liberales podrán gobernar sin el conde de Romanones, ni éste puede gobernar después de su último discurso sin la previa disolución de las Juntas. Las Juntas de defensa, como elementos informativos técnicos, no precisan para nada... Y Poder de tal suerte cohibido, no es tal Poder público, sino sólo una ridícula carátula de verdadero Poder. ...todo lo que no sea restablecer a estas cauces la efectiva legalidad del país, sería perdurar en régimen de golpe pretoriano, sin derramamiento de sangre, de nuestro quinquenio, que es aún, si cabe, de mayor bochorno y vilipendio que las verdaderas revoluciones de nuestra España legendaria, en que, siempre por nobles ideales, se perdía o ganaba dando la cara y arriesgando la vida.» Millán no está enfermo Oímos decir anoche a persona autorizada que Millán Astray tenía la seguridad de que no iría a Prisiones Militares; pero que se temía que, como enfermo, fuese arrestado en un hospital. Por cierto—agregaba aquella persona—que Pepe Millán, que se halla en disfrute de licencia por causa de enfermedad, ha tenido buen cuidado de decir hoy a todos sus amigos que nunca se ha sentido tan fuerte y tan bueno como ahora. (Continúa esta información en la tercera plana)

El imperio de los mediocres

¡Desdichados tiempos los que corremos! Todo es indisciplina, rebeldía y revolución, siquiera éstas tengan hogaño otro cariz bien distante de aquel gesto gallardo que daba el pecho bravamente en las barricadas o en el campo de batalla. Ya nadie pelea por el yelmo ni por el escudo. ¿Quién piensa en romanticismos? La lucha que estamos presenciando es la de los malos contra los mejores; de la ineptitud ambiente contra los más nobles atributos del hombre. Es la lucha vergonzosa y vergonzante de los mediocres contra los elevados. Nunca estuvieron las cumbres más fulminadas de rayos. Pero los incansables rayos de ahora no vienen de mayores alturas, sino de lo más hondo del llano impotente, empujados en estatuir la igualdad por el desmoronamiento. Nada se respeta: ni la moral, ni la mujer, ni el superior, ni el juramento, ni el mérito, ni la Patria. Es el egoísmo, la locura de una vanidad imposible de satisfacer por el esfuerzo propio, excitada por el dolor del bien ajeno. ¡Abajo las alturas! Viven en continua agitación y en frecuente huelga los obreros, más que movidos del interés de clase, llevados del odio de los maltrabajos a los buenos trabajadores, con quienes han establecido inconcebible igualdad. Benavente se ve obligado a emigrar para no oír los latidos, y poner a salvo sus carnes de las dentelladas de la jauría de la mediocridad impotente, y en el extranjero, y no en su Patria, recibe la noticia de que fuera se le hace la justicia que aquí le niegan sus envidiosos. Se reúnen los toreros que «no se arriaman», y boicotean a los toreros bufos o «charlots», que, por el contrario, se arriaman y salen a la plaza a trabajar. Caudillos gloriosos, que han hecho a la Patria la oferta de su sangre y un beneficio-positivo e innegable, se ven, por premio, obligados a sumirse en el ostracismo. Subsecretarios ardillescos trabajan más o menos solapadamente contra los ministros, «por sí cueba y se cueban». Los políticos de abajo llenan los aires de indisciplinadas murmuraciones e hirientes maledicencias contra los superiores. En cuanto un hombre de ideales y decisión intenta emprender una empresa útil, todos son, valedos o no algo en ello, a tirarle de los pies para evitar que trepe a la cueba y triunfe, y a fin de conseguir que se estrelle contra el empedrado. Si un autor estrena tres veces con éxito, desde la cuarta se le persigue con violentas negaciones. La calumnia y la injuria andan sueltas, admitidas a sabiendas en todas partes. ¡Es la risa una facultad elevada de la inteligencia culta, y del corazón sano? Pues se excrará la risa como un mal grave. Y por todas partes y a toda voz, se grita, en competencia vesánica de descredito nacional, que aquí no hay pintores, ni escultores, ni poetas, ni músicos, ni arquitectos, ni literatos, ni cómicos—aparte del autobombo que se atiza cada abortador—, ni hombres de ciencia, ni gobernantes, ni pueblo. Aquí no hay nada. Ni se quiere que lo haya. Los mediocres y los nulos no admiten superioridad alguna. Todos iguales. Iguales por pequeños... ¡Aquí hace falta un hombre, caballeros! Mañana publicará la Gaceta, poniéndose una vez a tómo con las circunstancias y el ambiente, un decreto que dice: «Artículo único. Se declara la ENVIDIA monumento nacional.» D. P. Donativo al Instituto Histórico Alemán Cinco millones de marcos EILVESE. 10.—En una larga audiencia dada por Su Santidad el Papa al director general de los archivos del Estado de Prusia, el catedrático Kehr, el Santo Padre, después de haber dedicado palabras de elogio a la actividad de los Institutos científicos alemanes, donó cinco millones de marcos para el Instituto Histórico alemán. ROMA. 9.—El Cardenal Ragonessi ha sido nombrado protector de las monjas mercedarias de la Caridad, de Granada.—Baffina. Quiosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

DECLARACION DE TESTIGO

La "posse" de Millán Astray

El exhibicionismo de la Legión (Por A. PÉREZ LUGÍN) Hace muchos años que conozco a Pepe Millán Astray. Casi desde que salió de la Academia. Más que por la simpatía de mi amistad con su padre, me atrajo el muchacho por las nobles ansias y la cantidad de ideal que en él se transparentaban. Recuerdo que una vez, viniendo de la Redacción de El Mundo, a la que pertenecíamos el comandante Burguete y yo, nos encontramos a Millán Astray delante de la «Malón Doré». —¿Se ha fijado usted, Ricardo—dije a Burguete luego—, en cómo devoraba con los ojos el tentillito esa laureada? ¿Qué simpático es eso! De entonces acá nos hemos encontrado muchas veces. Pocas en los lugares de diversión; más lo he visto en los lugares de estudio. Y siempre, no obstante ser yo un impetuente charlatán, era él quien hablaba con calor de cosas de su profesión, de estudios que estaba haciendo sobre tales o cuales campañas, de la organización de este o el otro Ejército. Siempre de asuntos militares, denotando el vivo apasionamiento, el entusiasmo profesional que le dominaba. —¿Por qué no viene usted al periodismo a escribir esas cosas tan interesantes e instructivas?—le propuse un día. —No, no!—contestó, después de dudar un momento ante la proposición siempre tentadora—. Tengo que estudiar y me distrae. El periodismo entretiene mucho. Y siempre nos despedíamos así: —A la orden, mi capitán general—le decía yo, militarmente cuadrado. —Y él, aludiendo a mi ejercicio forense, me respondía: —Vaya, ¿sucesencia con Dios, excelentísimo señor presidente del Supremo. Millán Astray no fué, afortunadamente, profeta. Pero yo... Pasaron algunos años sin encontrarnos. Cuando supe que organizaba la Legión, recordé sus condiciones, su afición, su entusiasmo militar, y no me cupo duda del éxito. Luego, cuando oí el rumor de las murmuraciones, y sentí el resaca de las dentelladas del cortejo triste de la victoria, tuve completa noticia de la grandeza de aquella. Y una vez, en uno de los períodos de mayor inquietud contra el militar feliz que había tenido la anhelada fortuna de prestar un gran servicio a su Patria, me dijo cierta persona, con palabras que luego he oído, rotar mucho por ahí, y aún más en estos últimos tiempos, sólo que ahora tirando ya concretamente a la Legión. —¿Ustedes: la Prensa ha bombardeado con exceso y han hecho una figura de Millán Astray. —¿No lo merece?—contesté yo asombrado. —Y como me replicara un gesto de duda, duplicado: —Para demostrarlo no tengo más que decir a usted una palabra: ¡la Legión! —Bien, sí—concedió vencido mi interlocutor—; pero él... —¿El? El cayó herido gravemente en el pecho, y en primera línea en la toma de Nador. Luego ha vuelto a ser herido; aunque levemente, en las operaciones de Ceuta. Ahora acaban de matarle el caballo durante una operación. Mas aunque nunca hubiera sido herido, esto no quería decir nada en su contra. Ahí tiene usted al comandante Franqueto, que goza la unánime estimación de ser el jefe más arrojado del ejército mejillense, y al general Sanjurjo, un legionario más, afortunadamente, respetado por las bajas, sin que a nadie se le ocurra dudar por ello de su valor. Además, en el Tercio no tienen cabida posibles en ninguna de sus categorías los cobardes. ¿Me quiere usted decir cómo tiene que ser el jefe de esta tropa, por otra parte tan difícil, para conducirla disciplinada y alegremente a los puestos de mayor peligro? —No; no censuro a Millán Astray en este concepto. Estoy conforme en esto con usted. —¿Pues entonces qué tacha le pone usted al teniente coronel del Tercio?—inquirí yo. —Hombre!... Es un esposo. ¿No cree usted que en esto de la Legión hay mucho de exhibicionismo? Me quedé atónito. Sobre que no conocía

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes sections like 'Fruta de Aragón', 'PROVINCIA', 'MARRUECOS', 'EXTRANJERO', 'EL TIEMPO', 'ROMA', 'Quiosco de EL DEBATE'.

ningún artículo de las Ordenanzas ni de los Reglamentos prohibitivos de aquella inocente y aplicable verdad que mi intercomunicación atribuya a Millán Astray, me acordó la injusticia con que se ataca a un Cuerpo que en las últimas horas de su existencia se hallaba en las últimas horas de su existencia... ¡A qué extremo lleva la ociosidad!

¡Pero si quien más pronto y mejor nos decía a todos al llegar a Melilla lo que había sido y lo que había de ser la Legión era el respetado héroe con que se hablaba de ella y la admiración de sus hechos y la esperanza en ellos que palpaba en todas las conversaciones en Melilla y en los campamentos... Indudablemente ha habido otros Cuerpos que han estado a la misma gloriosa altura que la Legión y los Regulares—¡A la orden, capitán de La Corona, y del tercer de Artillería de montaña y de Toledo... He habido, digo, indudablemente otros Cuerpos que han distinguido notablemente a lo largo de los siglos, pero ninguno se ha puesto por delante de la Legión, ni fuera de los premonstrados, a par suyo.

¡La Legión, fuente de ríos de sangre, exhibicionista!...

Mas ahora caigo en que si, en que tenía razón mi obscuro amigo exhibicionista. En la Legión había siempre la primera exhibición de los combates. En primera línea ella, siempre ella. Y en las retiradas la última, en primera línea también, ella y siempre ella.

¡Y a está allí el Tercio!—era el suspiro de satisfacción y seguridad con que apretados los prismáticos sobre los ojos, nos comunicábamos en los combates la buena noticia del triunfo.

Y luego la Legión se retiraba la última, cubriendo el repliegue en aquellos momentos, que eran los más difíciles del combate, dejando una parte de ella para guarnecer la posición nueva en aquella primera noche en que la falta, inevitable o no, de medios de defensa había de ser suplida con el valor de los pechos y el desprecio de la vida de los legionarios.

Ha sido mucho exhibicionismo el de la Legión. Compañías que han renovado su personal una o dos veces por bajas de sangre. Otras en que han caído dos veces sus oficiales. Cerca del millar de bajas entre muertos y heridos, si no lo sobrepasa.

Si ha sido mucho exhibicionismo el de la admirable escuela militar próxima a cerrarse, y mucho bombardeo al de la Prensa. ¡Mire usted que los exhibicionistas de los bloques de la Muerte y de Miskrela!...

¿Pues y la esposa legionaria? No se sé qué fuerza tiene como argumento de censura este de la esposa del combatido que tienta a todos hasta la ridiculez, para emplearlo como una tacha definitiva. Tengo yo un amigo íntimo que ha tenido la suerte de ser muy combatido y de poseer una pronunciada esterilidad abdominal. Bueno, pues cuando me sabían qué ocurría en casa a mi amigo, le echaban su carga. ¡Qué se echar!

Así con Millán Astray y sus oficiales. Por razones periodísticas, y por las que luego se duran, yo he convivido algún tiempo con la Legión. Y durante solamente, sin apelar a juramentos, porque mis palabras no necesitan ningún apoyo, que jamás, jamás, jamás, directa ni indirectamente, ni de frente ni aplaudido a usuales y licitos medios de habilidad, que ha pedido ninguna ni oficial de la Legión que he habido de oír. Ni tampoco vino nunca, nunca, nunca, ninguno a usuales, como es tan usual y corriente en la vida, para hacerse agradable al periodista. Fui yo el que busqué su amistad, manteniéndola por ellos en cuanto al periodista en sus términos de modestia, corrección y discreción, que tengo que declarar con asombro que esta ha sido la primera vez que tal vez, contra todas las reglas humanas, en mi larga vida periodística. La excepción que confirma una regla que, fuera de mí, es general. Cuando las aguas, ahora tan aborrotadas, se aquieten habrá que hablar con calma a los aspirantes a ingreso en la milicia de la ejemplaridad oscura de virtudes militares y civiles que ha sido la Legión que ahora van a desbaratar.

Por lo que toca al exhibicionismo y a la esposa, de que se acusa, como importante cargo fiscal a Millán Astray, he de declarar documentadamente lo siguiente:

Cuando yo me entrevisté en Málaga con el jefe de la Legión, recién herido, para hacer una entrevista, que publicó a su tiempo EL DEBATE, Millán Astray, con toda la vehemencia y nerviosidad de su carácter, todo a la vista, me requirió, rogó y conminó repetidas veces hasta la pesadez:

—No hablo usted de mí; no me elogie a mí; sólo a la Legión, a la Legión.

Tiempo después la empresa Fraga, aprovechando mi estancia en África y las facilidades que suponía que había de encontrar, me encomendó la dirección de un reportaje cinematográfico del Tercio.

A disposición de los curiosos tengo la correspondencia en común con Millán Astray, entonces en Ceuta. «Daré el permiso, pero ni una palabra de elogio a mí. De mí nada.» «No permito que salga mi retrato, salvo con mis oficiales. A mí no ha de verse.» «No me fio de usted; si usted muy amigo mío y yo que se me rebela y me bombardea. No casto ver los letrados antes de ponerlos para impedirlo.»

Tal era el sentido de sus cartas. Y como yo me negase rotundamente a esta censura previa, alegando razones de dignidad literaria, se enfadó conmigo y nuestras relaciones fueron muy tirantes durante una temporada. «Me ha dicho y me ha hecho Lugin cosas que no me las ha hecho ni mi padre», protestó indignado Millán Astray ante el representante de Fraga y el operador cinematográfico.

Y en agosto último, en la Coruña, en la ocasión inolvidable de la entrada triunfal del soldado heroico en su pueblo natal, al leer aquellos letrados elogiosos que él me había prohibido, me echó una chillería tal, que tuve que contentar abrazándole, risueño, y diciéndole:

—Mi teniente coronel, que no soy legionario... y soy más antiguo que usted.

Y allí mismo, antes de la conferencia que dió en el teatro, y en la cual, por encargo del cultrismo «Círculo de Artesanos», hice su presentación, me conminó, con toda la autoridad de nuestro vicio afecto, para que en absoluto me abstuviese de aplicarle un sólo adjetivo elogioso.

No hablé usted de mí. De la Legión cuanto quisiera. De mí nada. El exhibicionista. Este es el poseur; el exhibicionista. En aquella entrevista de que antes hablo Millán Astray oyó mucho de poner un elogio apasionado, sincero y justo de las armas. En este discurso repetió lo mismo. Por cierto que, dolido el público por la desatención para el pueblo coruñés que significaba determinada ausencia, tanto más significativa cuanto que, sobre ser única, había sido hecha la invitación de asistencia personalmente por el alcaide y principales representantes de la ciudad, aplaudió calorosamente las alusiones hechas por Millán Astray a todas las Armas... menos a la ausencia, no obstante los reiterados y tercos llamamientos al aplauso para los suyos de Millán.

El cual, al salir de la Coruña, contestó dignamente, pacíficamente, cordialmente a la serie de incomprensibles desaires con un empujón y Viva toda la guarnición de la Coruña! ¡Toda! ¡Toda!, que debió llevar

una propuesta del recordamiento a muchas bocanadas.

Defío a él poseur.

A la orden, mi capitán general. En la protesta. Ahora se va a usted. Si le dejan libre. Hago usted bien. Digna y heroicamente cumplió usted su deber, hasta más allá de su deber en la guerra. Digna y heroicamente, rindiendo culto a la disciplina, intachable base y alma de todo Ejército, se va usted. Las simpatías de una gran parte de éste y las de toda la opinión le acompañan. No puede darse acompañamiento de más honor y de mayor consuelo para el militar enamorado de su carrera al desmenuarse del uniforme que tanto honró.

No lo guarda usted muy hondo. Conserve el día en que la Patria, necesitada de los buenos, le llame, y en que los brazos que ahora penden forzados y contrariadamente caídos se tendan a usted en un cordial movimiento de afecto y adhesión que no pueden impedirle todas las imposiciones.

Hay una justicia inmanente que siempre se impone y triunfa siempre contra todas las injusticias y violencias de la injusticia y de la ociosidad con que Dios castiga a los que quiere perder.

¡Dere usted. Son tantos los porrazos de la injusticia en la conciencia nacional, que el cabo, ésta tiene que despertar. Enhorabuena y viva España y viva la Legión!

—¡A la orden, mi capitán general!

Alejandro PEREZ LUGÍN

CORAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

El puerto de Tánger

Comentarios al aplazamiento de la subasta

TÁNGER, 9.—Sigue apasionando grandemente la cuestión del puerto de Tánger. Con mucho interés se esperaba conocer la versión que acerca de la adjudicación de la subasta daría hoy el periódico francés «Le Dépêche Marocain», el cual publica un suelto de tres líneas titulado «Peseque aplazamiento» diciendo que la subasta de las obras del puerto ha sufrido una breve demora.

A continuación publica un telegrama de París, asegurando que por ser necesario que la Sociedad del puerto de Tánger se acordara las futuras decisiones de la Conferencia de Londres, las cuestiones relacionadas con el repetido puerto sufrirán algún retraso. «Le Dépêche Marocain» pretende atribuir el aplazamiento de la subasta a estas causas; siendo notorio que se trata de dos cuestiones distintas en absoluto.

Por su parte el diario español «El Porvenir» publica el siguiente artículo: «La subasta que para la adjudicación de las obras del puerto de Tánger debía celebrarse hoy ha sido aplazada. Para nosotros no constituye esto una sorpresa, pues, aunque por razones de discreción y de prudencia hemos guardado absoluto silencio durante este tiempo, sabemos que todos los Gobiernos equilibran gestiones muy activas a fin de obtener este aplazamiento; sin embargo, hemos llamado para evitar el encono de opiniones y rumores que hubieran empujado de la cuestión».

Por lo demás, es muy lamentable, dolosamente lamentable, que un asunto de tanto interés para la vida y prosperidad de Tánger, como este de la construcción de su puerto, se aplaque una vez más por culpa de aquellos precisamente que quieren aparecer como más descosos de que el puerto se construya. No otra cosa que una oposición manifiesta significa el hecho de que no prospere el asunto que ha sido mal planteado desde el comienzo y en el que sólo se han tenido en cuenta los intereses de unos cuantos, con evidente perjuicio de los más.

Termina diciendo que son intereses muy respetables que no pueden eliminarse por caprichos ni egoísmos; por lo tanto, mientras esto no se tenga en cuenta en todos los asuntos, cuanto se haga en esta forma, con un deseo aparente de beneficiar a Tánger no será en el fondo más que una nueva dificultad que se opondrá al progreso y prosperidad de nuestra ciudad.

Este artículo es muy comentado dada la significación del período.

Se reconoce la actividad desplegada por la colonia inglesa de Tánger arrojando a su Gobierno para que no triunfaran las pretensiones ni los manejos de los franceses; pero también es preciso recordar la energética actitud decidida y adoptada desde el comienzo por el ministro de los Estados Unidos quien formuló, en nombre de su Gobierno, una enérgica protesta cuando se anunció ilegalmente la subasta.

También merece justos y unánimes elogios la labor tan acertada y eficaz desplegada por el ministro de España don Francisco Secrat que fué el primero en advertir lo que se pretendía, avanzando a los demás y reuniéndolos como decano del Cuerpo diplomático, para considerar a la subasta defendiendo en todo momento los intereses españoles.

Puede decirse que gracias a su perspicacia y a su inteligente actuación no se consumió el atropello que se pretendía. Se asegura que de no haberse anulado esta subasta, el Cuerpo diplomático tenía adoptadas precauciones para evitar que pudiera reunirse hoy la Comisión de adjudicaciones, sin cuyo requisito no se habría podido celebrar la subasta, por lo menos legalmente.

LUCHAS EN CERDEÑA

¿Una insurrección? (De nuestro servicio especial)

ROMA, 10.—Hoy por la mañana corrió por Roma la noticia de que había estallado en Sardinia un movimiento separatista, provocado por el partido sardo de acción. La noticia resultó muy exagerada. Se trataba de luchas entre partidos locales, que no tenían carácter de insurrección.

El Gobierno ha tomado las disposiciones necesarias para mantener el orden.

En Roma la noticia del levantamiento no produjo apenas impresión, pues es bien notorio el carácter profundamente italiano de las islas y su patriotismo, largamente demostrado durante la guerra, y recientemente el subsecretario de Hacienda, que había ido a las islas a llevar el saludo del nuevo Gobierno, había sido acogido en todas partes con gran entusiasmo.—Dafina.

IRLANDA

Enskine Childers detenido

PUBLIN, 10.—El jefe rebelde Enskine Childers fué detenido hoy en el condado de Wicklow y trasladado a esta capital, quedando encerrado en el cuartel de Portobello.

Los concentrados piden el Poder

(CRÓNICA TELEFÓNICA DE NUESTRO REDACTOR SEÑOR CUEVAS.)

Adormecimiento

ZARAGOZA, 11.— Hemos de declarar nuestra absoluta conformidad con una afirmación del marqués de Alhucemas, en la que dijo: «El espíritu liberal está adormecido.»

Y estamos seguros de que el marqués de Alhucemas y todos los que han venido de Madrid coincidirán con nosotros en reconocer que no han conseguido despertarlo. Desde la llegada se notó, en el andén esperaban bastantes personas. ¿Son los liberales?, preguntamos. «Algunos hay, nos contestaron; pero es también los conservadores, que por encargo recibido de Sánchez Guerra, rinden esta cortésia.» Lo que hay en Zaragoza es curiosidad. Se aprecia en todo. Ven a pasar a los políticos liberales sin entusiasmo. Se inicia un aplauso, y tiene que callarse en el ridículo de la frialdad.

Hay gran lleno en el teatro. Los naturales de aquí afirman que la mayoría de los asistentes no se distinguen como partidarios de ninguno de los oradores. Asisten damas, como asistirían a una función. En un palco está la Argentina, porque no tiene función de tarde, y otros la sustituyen hoy en su escenario.

La nota saliente ha sido la frialdad. En argot teatral se diría que el público no entra en la obra; pero sí entra, entra y entraría cuantas veces se quisiera: con hablar del pantano del Ebro y del de San Juan de la Peña el aplauso era sergio. Ya se dieron cuenta de ello los oradores, como esos predicadores que van a las fiestas de los pueblos, y cuando ven que les desdican los oyentes, invocan el nombre del santo, se agurros de que los vivos llenarán la iglesia.

No ha habido entusiasmo aquí; pero, además, no lo traían los excursionistas. Los últimos acontecimientos, y sobre todo, el acto de Millán-Astray, les amargó el viaje y les agrió la fiesta. Todo era querer enterarse de noticias y aludir las preguntas de los periodistas sobre sus juicios y actitudes. En esta reunión han hablado porque tenían que hablar y han dicho lo que se suponía que tenían que decir, pero la preocupación les salía a la cara, preocupación que se resume en lo que nos dijo uno de ellos en tono que quería ser de broma y con risa forzada: «Mire usted que si cuando volvamos a Madrid está Romanones en Palacio!...»

COMIENZA EL ACTO

A la hora anunciada, seis en punto de la tarde, comenzó en el teatro Principal, totalmente lleno, el acto de la concentración liberal.

La presencia de los oradores es acogida con aplausos y siseos, y ocupan la mesa presidencial, acompañados de los señores Gascon y Martín. Celorrio y Guillén Sol. El marqués de Alhucemas, concede la palabra al señor Gascon y Martín, quien pronuncia un breve discurso y termina dando lectura a una carta y un telegrama del señor Alcalá Zamora, en los que explica los motivos de su ausencia y ratifica su adhesión al acto.

A continuación comienza a hablar EL SEÑOR GASSET

«Ya era hora de que España se ocupase de sus asuntos, después de tanto tiempo, tanta sangre y tanto oro como consagró a los extranjeros. Tendis aboleño hidrutílico, porque vosotros fuisteis los que dijisteis a Carlos V que estáis cansados de dar vuestro dinero para obras extrañas, y de ahí nació el Canal Imperial. Yo invoco para que me creáis la ferocidad de los que nos hemos concentrado. (Risas.) Es urgente que gobiernen los liberales, y la prueba es que cuando los conservadores quieren hacer algo grato al país entran a saco en el ideario liberal.»

Entra en detalles técnicos relativos al coste y beneficios de los riegos del Alto Aragón. (Aplausos.)

«Por que la sequía de los campos—contina diciendo el orador—es la sequía de los corazones que luchan contra la hermosa idea de la política hidráulica por perjudicada a mí. A Costa le dijo Cánovas que no había dinero cuando le pedía sesenta millones para los riegos del Alto Aragón, y el pobre tiempo se gastaban tres mil millones en la guerra de Cuba. Ahora en Marruecos se gastan en un año mil cien millones. ¿Es que hay caño libro para la aventura guerrera y cuantagotas para reconstituir a España? Eso no puede ser; yo quisiera que los lupares, donde fueran los pantanos de Soñolera y Mediano fueran tan célebres como los de Abarrín y Monte Arruit. Dedicaré a la reconstitución de España hasta las postreras energías de mi espíritu.» (Aplausos.)

EL SEÑOR ALBA

Se restablece el silencio, interrumpido breves momentos por los aplausos que el auditorio tributa al señor Gasset, y el señor Alba empieza su discurso diciendo: «Hace más de veinte años que no hablo ante vosotros. Entonces estaba al lado de Costa y de Paraiso, y ya de aquel triunvirato sólo queda yo. Estamos en tiempos análogos a aquellos de la Unión Nacional. (Siseos.) Con igual indiferencia vimos el derrumbamiento de nuestro imperio colonial que el de nuestra leyenda de Marruecos. Seguimos yendo a los toros. Yo os ofrezco un plan de política liberal, un anhelo del pueblo. No queremos ser una izquierda ficticia, no queremos ser una compañía de temporeros que periódicamente visten la casaca; pedimos el Poder para gobernar en libertad; pedimos el Poder, que ahora es un sacrificio. (Risas.) El marqués de Alhucemas es garantía de que no tratamos de llevar a España a extranjeros utópicos.»

Respecto al expediente Picasso, cumpliremos nuestro deber con estricta justicia. Cuando queramos ir a ello con naturalidad y templanza, surge un nuevo y gravísimo conflicto. Reconozco el derecho con que se nos pide que opinemos. Me sería fácil llegar a vuestro corazón recordando los días angustiosos de Melilla y los grandes servicios que prestaron el Tercio y los Regulares (Ovación clamorosa), y recordando al benemérito González Tablas (nueva ovación); pero no quiero hablar como orador, como gobernante y parloteo, y debo decir que al lado de aquellos marcos otras que merecen vuestros aplausos. (Silencio.) Una voz: «Los muertos, sí; pero no los vivos.» Nosotros lo reconocemos todo,

El acto de Zaragoza

realmente la tenga; pero yo no oculto que desde luego mi posición es la de que nosotros tenemos que declarar que el Gobierno necesita medios de gobernar, el Gobierno sea el que sea, y que de ninguna manera se puede consentir que el Poder civil este mediatizado.

Se acaba, por último, de la ley de Subsistencia y la cuestión de quinientas para terminar así:

«La concentración de individuos gubernamentales que con sus valiosas fuerzas actuales se considera un instrumento rebatido de gobierno, tiene un programa bien definido y concreto, que hoy ratifica plenamente, guardando por igual y al propio tiempo la plena libertad política de los ciudadanos con la revisión constitucional y la reconstitución de los intereses económicos y culturales de la nación y del Estado, y considera llegada la hora de su implantación desde el Gobierno.»

Mi ilustre amigo el señor conde de Romanones, que con nosotros estuvo en la concentración, firmando juntas notas en que ofrecían a la revisión constitucional, sin la menor discrepancia en los otros puntos fundamentales de la doctrina, acaba de pronunciar un elocuente discurso en Madrid, en el cual ofrece su apoyo para la realización de la obra liberal.

Y yo contesto, en nombre de la concentración de individuos gubernamentales, que me acompana con vivísima satisfacción, estando cada día más convencido de que con la integridad de nuestro programa defendido lealmente y tan bien como el mejor, los sagrados intereses de la Monarquía, con lealtad ante los ciudadanos y la Historia, y contribuyamos eficazmente al rápido desarrollo de los intereses económicos y culturales de España.

EL SEÑOR ALVAREZ

Vengo a pedir el concurso del pueblo de Zaragoza para pedir el Poder. (Aplausos.) Nos autoriza a ello nuestro programa, ese programa liberal al que los reaccionarios no podemos negar nuestro apoyo. Se lucha ahora por la destrucción de los privilegios de la cultura, y por la difusión del bienestar de la cultura. Hay que ir a los problemas reales y prácticos, y evitar que eviten la maniobra de los reaccionarios y de los que, sin serlo, usan su mismo lenguaje y dicen que está cerrado el cielo de las reformas políticas. A mí no me sorprende la táctica de las demoras para conservar sus instituciones jurídicas; la misma táctica es útil para la constitución de algunos Gobiernos híbridos, que no darán frutos. Sin la táctica de la inopia más que de la habilidad no se podrán solucionar los problemas prácticos si no se solucionan antes el gran problema político; que eso se ha hecho en otras partes después de la guerra. Para prevenir la anarquía hay que dar autoridad al Gobierno. En España no hay disciplina sin autoridad en el Poder ni disciplina en el Ejército, y un ejército sin disciplina es una mesnada poligrésima, dispuesta a caer en la turbulencia y en el crimen. Para nosotros eso no es problema, porque es axioma la supremacía del Poder civil. (Aplausos.) Yo diría a los militares que el propio Napoleón, victorioso, cuando le hubaban de dictadura, contestaba: «Dictadura, sí; pero civil.» En España esto es problema, porque ampara el abandono del deber; no hay fuerza en el Poder, porque carece de autoridad y de ideal. Queremos hacer del Parlamento la verdadera representación nacional, y entonces no habrá quien obligue; haremos una política liberal sin utopías, pero habremos de ser revolucionarios en ciertos extremos: en el económico, en el del privilegio y en el de la emancipación del proletariado. En España no se teme a la libertad, sino a las exageraciones de sus enemigos; nosotros vamos a gobernar (Rumores); concederemos la libertad de todas las ideas, por absurdas que parezcan. (Una voz: «¿Y si no os dejan?») Nos dejaron. Libertad para todos, pero no para el terrorismo, porque el crimen no es una idea. Creo que podremos gobernar con la confianza de las clases conservadoras y el apoyo de los radicales. La propiedad es una función social, y a esto han de acomodarse los poseedores de tierras. Somos revolucionarios en la cuestión social; aquí no hemos venido a engañar al pueblo. (Risas.) Jamás seremos colectivos. No tenemos de la dictadura del proletariado, porque es de la incapacidad y del odio; pero seremos socialistas para que estas ideas vayan a renovar las libertades, pero no promovamos la propiedad individual; fomentemos los Sindicatos, que será la forma nueva que sustituya a una burocracia numerosa; no pondremos límites a la adquisición de la propiedad, porque sin interés no hay estímulo, pero se confiscará una parte de ella por medio del impuesto. La forma de la organización sindical será libre, pero a su lado estará vigilante la autoridad para castigar cualquier falta.

DE MARRUECOS

Posiciones suprimidas en Larache

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El general encargado del despacho, desde Tetuan, participa a este ministerio lo siguiente: En Arcila, examinando ayer una escopeta de caza, teniente Artillería Cipriano Pacheco, hirió ojo izquierdo a capitán batallón Tarifa Juan Fernández Vida, instruyéndose diligencias.

¿Una misión en Alhucemas? MELILLA, 10.—A bordo del cazatorpedero «Bustamante» ha marchado a Alhucemas el musulmán Idus Ben Sid, que se dice lleva el encargo de Burguete de gestionar la liberación de los cautivos.

—Al llevarse hoy un convoy a Tizi-Azza un grupo de rebeldes hostilizó a las fuerzas que lo conducían.

Resultó herido un cabo de la Legión. —Las fuerzas que prestaban servicio de vigilancia detuvieron a Yazanen a un moro de Beni Sidal, que era portador de un fusil y de varias bombas de mano.

Fuó conducido a presencia de Abd-el-Kader, quien le castigó.

Posiciones suprimidas LARACHE, 9.—A Antonio Morán Olaya, cabo del batallón expedicionario de Soria, destacado en Mexcerah, se le disparó el fusil, recibiendo una herida en la cabeza que lo causó la muerte instantánea.

—En este momento se retiran al campo millares de moros que concurrían a las esportaciones fiestas de los kamachos, que se celebraron con indescribible salvajismo.

Burguete a la Península TETUAN, 10.—El general Burguete con su familia, ayudante y servidumbre completa, han salido esta mañana a las nueve en un automóvil con dirección a Ceuta, donde embarcarán con rumbo a España.

Las fiestas del Mulud en Tánger TÁNGER, 10.—Continúan las fiestas del Mulud haciéndose numerosos disparos de arma corta en el centro de la ciudad. Esto ha dado lugar a que hayan resultado dos heridos.

EL CANAL DE SUEZ

Se rebajan los derechos de paso

PARIS, 10.—El Consejo de administración de la Compañía del Canal de Suez ha acordado que, desde 1.º de marzo de 1933, se haga una reducción de 25 céntimos en los derechos de pesaje por el Canal. Los derechos que pagarán los barcos cargados serán, pues, de 7,75 francos por tonelada, y los que vayan en lastre, 5,25 francos por tonelada.

George, Asquith y Bonar Law enfermos

LONDRES, 10.—Los jefes de los tres partidos están enfermos. Bonar Law, aunque ha presidido hoy el Consejo de ministros, se verá obligado a guardar cama por una afección a la garganta, y no podrá tomar parte en la conmemoración del armisticio, sustituyéndolo lord Curzon. En el discurso que debía pronunciar en Manchester le sustituirá sir Neville Chamberlain. Lloyd George, que debía participar en una ceremonia análoga en Llandudno, ha avisado que está algo indisputo, y Asquith, que tenía que hablar hoy en su distrito de Paisley, ha tenido que renunciar, aquejado por un fuerte catarro.

Según los cálculos de los conservadores, los resultados de las elecciones serán los siguientes: Conservadores, 328 puestos; independentes, 110; liberales nacionalistas, 60; laboristas, 105; diversos, 12.

ARDE EL "LEOPOLD-DAVID"

CUXHAVEN (Alemania), 10.—Ha naufragado el vapor petrolero «Leopold David», a consecuencia de una explosión. Resultaron seis muertos.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga de tranviarios en Bilbao

BILBAO, 10.—A las diez de la mañana de hoy una Comisión de tranviarios fué recibida por el director de la Compañía, señor Lasso de la Vega.

Los tranviarios que estaban dispuestos a reanudar el servicio, tan pronto como se les concediese la necesaria autorización.

A esta contestó el señor Lasso de la Vega que él no tenía inconveniente alguno en reanudar el servicio, pero siempre que presentasen sus solicitudes en la forma conveniente, y expusieran en ellas sus méritos y demás condiciones. En este caso, la reanudación sería considerada como una continuación del servicio de la Compañía, en las mismas condiciones de trabajo, remuneración, etcétera, que disfrutaban hasta el momento en que se declararon en huelga.

—Bien entendido—continuó—el señor Lasso de la Vega—que la Dirección se reserva el derecho de reanudar a los que estime oportuno, ya que habrá de hacerse una selección, teniendo en cuenta que entre las personas que hasta ahora han presentado solicitudes hay gentes ajenas a la Compañía.

Los tranviarios contestaron que la reanudación había de abarcar a todos, y que una sola excepción que se hiciera ocasionaría la persistencia en el paro.

Al mediada en extraordinario el número de tranviarios que paseaban por la población. En el Arenal se formaron muchos grupos, en los que se comentaba de muy diversas maneras el curso de los sucesos.

Un tranviario nos dijo: —Nosotros nos proponíamos volver al trabajo en la mañana del jueves, toda vez que contra nuestra voluntad fuimos a la huelga; pero ocurrió que durante la noche del miércoles grupos de perturbadores recorrieron las casas de todos los conductores y cobradores, avisándonos del peligro que corrían si se aventuraban a hacerse cargo de los cocheros. El señor Lasso de la Vega anunció que seríamos rodados de toda clase de garantías, a lo que nosotros hubimos de contestar que en cuanto a la seguridad del servicio no teníamos duda alguna, pero que una vez terminado aquél no estábamos tan seguros de que nuestras personas no corriesen algún riesgo.

El director de la Compañía ha hecho un llamamiento a la opinión ciudadana, exponiendo el desarrollo de los sucesos y haciendo constar que su criterio no podía autorizarse que, por la única y onerosa voluntad de la Casa del Pueblo, se faltase, sin más ni más, a todas las leyes tan impregnadas, pudiendo irse a una huelga ilegal sin tener a los resultados, que esta conducta pudiera ocasionar.

El señor Regueru, estimando que no puede pasar por estas cosas, ha hecho un llamamiento a las Sociedades de Bilbao, a la Escuela de Ingenieros Industriales y, en general, al pueblo entero para que todo aquel que conozca el manejo de los tranviarios se ofrezca para la conducción de estos vehículos.

A las diez de la tarde comenzaron a circular algunos tranviarios, que iban conducidos por guardias de Seguridad y custodiados por parejas de la Gendarmería.

Esta tarde llegaban a 70 las solicitudes de individuos que ofrecen sus servicios a la Compañía de Tranvías. Entre los solicitantes figura el ingeniero José de Oñaz publicista y varios de sus empleados.

En todas las fábricas y talleres de Bilbao y sus alrededores entraron hoy los obreros, reanudando sus tareas. Sólo queda en pie—por tanto—el conflicto de los tranviarios que, hasta ahora, no se sabe cómo se solucionará.

Hacia la huelga general en Málaga MALAGA, 10.—El conflicto obrero continúa estacionario.

Los obreros se siguen reuniendo en sus domicilios sociales.

Los de Artes Gráficas, tras una deliberación de tres horas, han acordado ir a la huelga, esperando que ya que no lo han hecho hoy, lo lleven a cabo mañana.

Parece que la sucesiva declaración de huelgas parciales es el plan acordado para llegar a la huelga general.

Según la impresión reinante, se espera que el lunes estalle el paro general.

Continúan las acciones de la Guardia de Seguridad ha detenido hoy a tres obreros por ocasionar a un carretero.

Los mulles siguen tan vigilados como días anteriores.

A las cuatro y media de la tarde de hoy ha comenzado la huelga de tipógrafos.

Mañana se publicará ningún periódico, excepto «La Unión Mercantil», que posee personal propio.

El gobernador guarda cama a causa de un fuerte catarro.

Esta noche estuvo en el Gobierno civil una comisión, integrada por representantes obreros de todos los gremios que se encuentran en huelga, con objeto de entrevistarse con el gobernador. Como éste se encuentra enfermo, fueron recibidos por el secretario.

Los comisionados solicitaron autorización para celebrar una asamblea de todos los obreros en huelga, con objeto de tratar de la misma y después de protestar contra la publicación de una hoja, en la que, firmada por «Un obrero», se hacen afirmaciones gratuitas contra las autoridades, pidieron se nombre una comisión, integrada por petronos y obreros que no se hallen en huelga ni afectados por la misma, con objeto de que estudien una fórmula que ponga fin al conflicto.

El secretario del Gobierno accedió a la primera petición, ofreciendo transmitir al gobernador la otra.

Azuarcos en la huelga ZARAGOZA, 10.—Se han declarado en huelga 270 obreros de la fábrica azucarera y granicera del Pilar.

Piden aumento en los jornales, y sea reconocida la intervención del Sindicato en los nombramientos y despido del personal.

Hacia un empréstito municipal

El martes se celebrará una reunión de concejales con el alcalde. Otra sesión escandalosa

En la sesión municipal celebrada ayer se produjo el escándalo que consuetudinariamente nos vienen ofreciendo los concejales del Ayuntamiento madrileño.

Fue al discutirse un dictamen, que después fué retirado, en el que se proponía el nombramiento de cuatro inspectores auxiliares del arbitrio sobre bebidas y rectificación de varios errores de la adaptación del personal del servicio de inspecciones sanitarias.

Los señores Cordero y Saborit lo combatieron, y el último censuró duramente al autor de algunos concejales por colocar a sus hijos y amigos, creando cargos a la medida y alandose después a algún alto empleado al que se capta con halagos.

Intervino el señor Nicot para decir que en todas las Corporaciones hay abusos, pues todos tratan de favorecer en lo posible a sus amigos, y añadió que los socialistas, que se han resagado las vestiduras, no eran de los últimos en practicar estos arbitrarios sentimientos.

Indignó esto al pulcro edil socialista señor Cordero, y acusó a su contrapartido de ser el concejal que ha ejercido presión sobre el señor Mafias para conseguir el dictamen. Y aun agregó que recientemente se ha ascendido de esta forma a un funcionario acusado por el delito de robo.

Aunque los lectores, crean otra cosa, lo anteriormente transcrito no era más que el prólogo del escándalo que comenzó a partir de este momento.

Tercio en el debate el señor Maura, quien dijo que lo hecho por el señor Nicot es semejante a lo que realizó los ratones, gritando «A ese para despetrar». Y aclaró que esto no lo decía para ofender a su respetable compañero.

Hirió el apelativo los oídos del señor De Miguel, el cual calificó de intolerable el empleo de tales vocablos en pleno Concejo, y a sus frases de extrañeza, repuso el señor Maura: «¿Su señoría se da por aludido?»

El interpelado se levantó en actitud agresiva hacia el escudo del concejal maurista, y al tiempo que exclamaba protestas de honra, cogió un vaso de agua, con su correspondiente azucarillo, disponiéndose a arrojárselo contra el señor Maura. Afortunadamente, el líquido elemento sólo sirvió para humedecer la almohada y salpicar ligeramente el traje de otro edil. Gritos, insultos, campanillazos, y como epílogo, sendas exclamaciones que calmaron los ánimos excitados.

Bien puede, pues, afirmarse sin hipérbole que la tormenta quedó disuelta en un vaso de agua.

HACIA UN EMPRESTITO

Al proponerse la aprobación de las certificaciones adicionales por revisión de precios de las obras realizadas durante el pasado año por la contrata de obras de saneamiento del subsuelo y la forma de pago de esta atención referente, por la que corresponde abonar al Municipio 1.410.988,81 pesetas, el señor Saborit alude al desastre que constituye el presupuesto municipal, y expone la necesidad de hacer un empréstito extrac-

dinario en proporciones considerables para resolver algunos de los problemas cuya urgente solución reclama el pueblo de Madrid.

El alcalde manifiesta que pensó hace tiempo en ello y que ha citado a una reunión de concejales para tratar sobre tan importante tema.

Se adhieren los señores García Cortés y Sánchez Bayton, y recuerda éste que su minoría anunció una propuesta en este sentido al constituirse el Ayuntamiento. Hoy ya han cumplido su promesa, y tienen pensada una solución al problema económico municipal en las fases que a su juicio hay que abordar.

Se declara partidario de poner en seguida manos a la obra, y a este propósito combate el proyecto de Villabragina, que quedó reducido a vanas promesas y algunos gastos preparatorios.

Se acuerda celebrar el martes la reunión convocada por el alcalde, y en cuanto al dictamen, se opone el señor Díaz Agero a que pase a Comisión.

LOS TRANVIAS

Anteriormente se dió cuenta al Consejo de una real orden de Fomento, autorizando a la Sociedad Madrileña de Tranvías para construir, con carácter provisional, la línea de un eléctrico desde Cuatro Caminos al barrio de Pozos, en el trozo comprendido entre la glorieta de Ruiz Jiménez y la calle de Gaxtambide.

Al leerse un dictamen proponiendo se cooperase con la Administración en el recurso contencioso formulado por la Sociedad de Pomas Fómberes contra el acuerdo de implantación de la industria libre, el señor Cordero pide que se diga cuánto debe dicha Empresa y cuándo va a pagarlo.

El alcalde hace constar que gestiona el ministerio de la Gobernación la urgente resolución del asunto.

Fue retirado, después de prolija, innecesaria e importuna discusión, un dictamen que proponía se dé el nombre de paseo de la Fortuna al trozo de la calle del Marqués de Urquijo comprendido entre el Parque del Oeste y la glorieta de San Antonio de la Florida.

Alegaron los socialistas que ello traía el recuerdo de luctuosos sucesos ocurridos en la inmediata fábrica del mismo nombre. Se aprobaron sin discusión algunos dictámenes, quedaron otros sobre la mesa y a las tres y media se levantó la sesión.

DE UN DESPALCO

Administrador de Correos detenido

El administrador de la estafeta de Correos número 3, sita en el paseo de Santa Engracia, señor Fernández Valderrama, ha sido detenido, a consecuencia del desfalco de 16.000 pesetas descubierto en aquella oficina en la reciente visita de inspección, suceso de que dimos cuenta ayer.

DEPORTES

Los grandes partidos interregionales

Las elecciones andaluza y asturiana. La Copa de América. Batling Siki pierde «sin combatir» su título de campeón mundial

FOOTBALL

La Federación Regional de Andalucía acordó constituir la siguiente selección, que la representará en el campeonato interregional, que el domingo 19 luchará contra la selección levantina: Larumbe (Sevilla F. C.), Herminio (Sevilla F. C.), Cedeño (Sevilla F. C.), Barragán (Sevilla F. C.), Igoitia (Nacional F. C.), Ocaña (Sevilla F. C.), Escobar (Sevilla F. C.), León (Sevilla F. C.), Barreiro (Athletic Club de Sevilla), Gabriel (Sevilla F. C.), Kinké (Sevilla F. C.), Bran (Sevilla F. C.) e Ismael (Sevilla F. C.).

Table with 5 columns: ANTONIO (Sporting), BOLADO (Sporting), PALACIOS (Sporting), ARCADIO (Sporting), LORENCES (Deportivo), BANGO (Unión), MEANA (Sporting), CORSINO (Sporting), SALAS (Deportivo), GERMAN (Sporting), OSCAR (Stadium)

REGATAS A LA VELA CHICAGO, 10.—Sir Thomas Lipton ha lanzado su desafío por la famosa «Copa de América».

EXCURSIONISMO

A fin de reanudar su costumbre de celebrar excursiones semanales, suspendidas por el mal estado del tiempo, la Sociedad Cultural Deportiva verificará el domingo próximo día 12 del corriente una excursión. El Escorial para visitar el monasterio y recorrer las construcciones de la sierra próximas a dicho lugar.

PUGILATO

Hoy, a las diez de la noche, en el Boxing Castilla se encontrarán de nuevo en combate de desquite, a diez asaltos de dos minutos y con guantes de cuatro onzas, el catalán Giral, del Boxing Club de Barcelona, y el notable púgil Gámez, a quien la afición tanto desea ver en la palestra.

En la misma velada se celebrarán también estos combates: Marcotte contra Villanueva, ocho asaltos de dos minutos y guantes de cuatro onzas, Armenteros contra Santos. Completarán el programa otros dos combates.

PARIS, 10.—Con motivo de los actos de violencia cometidos por el púgil Batling

Siki contra el apoderado del púgil Prunier, al salir del «match» Prunier-Balzac, la Federación Internacional de Boxeo ha castigado a Siki con una suspensión de nueve meses, castigo que implica la pérdida del título de campeón mundial en la categoría de semigran peso (slight heavy weights).

MARCHA ATLETICA

La importante Sociedad «Iris Sport» celebrará el día 19 del presente su campeonato social de marcha atlética, gran fondo, sobre un recorrido de 30 kilómetros.

La salida se dará a las nueve de la mañana en el paseo de Rosales, esquina a Marqués de Urquijo, debiendo estar los concursantes media hora antes, con el fin de recoger los dorsales y firmar el acta. La inscripción queda abierta desde hoy hasta el día 17, a las once de la noche.

EN EL CAMPAMENTO

Un muerto y un herido grave Durante las prácticas de la Escuela Central de Tiro de Artillería realizadas en Carabanchel, uno de los proyectiles alcanzó a Isidoro Bonilla Figueras, de cincuenta y cuatro años, que caía por aquellos alrededores, produciendo la muerte.

Otro disparo alcanzó a Constantino Jiménez Baza, de veintiocho años, que se derribó a recoger balines, causando una lesión en el brazo derecho. Trasladado al Hospital Militar, tuvieron que amputárselo. Su estado es grave.

NOTAS POLITICAS

La proposición de Romanones No se presentaba clara la próxima etapa parlamentaria, y los acontecimientos de estos días la obscurecen más.

Persona allegada al conde de Romanones decía ayer que su jefe político, fiel a su lema de que cada obra tiene su hora, y opositor como nadie de la realidad política, no estaba seguro de presentar su proposición, porque las cosas han cambiado grandemente desde que la anunció hasta ahora.

Estado El ministro de Estado anuncia haber sido denunciado el Arreglo de primer de agosto de 1906 que regula las relaciones comerciales entre España y los Estados Unidos de Norteamérica, y el Convenio de 28 de marzo de 1900, que regula las relaciones comerciales entre España y el Japón.

También anuncia que ha sido retirada la denuncia del Tratado de amistad y de relaciones generales, firmado entre España y los Estados Unidos de Norteamérica en 8 de julio de 1902.

Gobernación El señor Bñiña recibió ayer a los periodistas, y les dijo que no tenía ninguna noticia de su departamento. Había hablado brevemente por teléfono con el jefe del Gobierno, y creía que no se celebraría Consejo hasta la semana que viene.

Asamblea de las Juventudes Integradas

En la reunión que han celebrado en San Sebastián los representantes de las Juventudes integradas del Norte para tratar acerca de una próxima asamblea se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. La Asamblea se celebrará en Pamplona los días 5 y 6 del mes de enero próximo.

Segundo. El primer día se dedicará a los trabajos de la Asamblea y el segundo a la celebración de un acto público de propaganda de gran importancia.

Tercero. Los trabajos para la Asamblea serán remitidos a la Juventud donostiarra para el día 30 del corriente mes, y ésta redactará las comisiones y las remitirá a las demás Juventudes durante el curso del mes de diciembre.

Dice Alcalá Zamora

SEVILLA, 10.—En el expreso de Madrid llegó el ex ministro, señor Alcalá Zamora. El señor Alcalá Zamora se mostró reservadísimo con los periodistas, diciendo que esta noche misma salía para Madrid por tener que asistir a la reunión de la Comisión del expediente Picasos. Por esta razón no pudo acceder a la invitación del Ateneo sevillano para que diera una conferencia.

Aquí se dice que el viaje de Alcalá Zamora ha sido un pretexto para no asistir al acto de Zaragoza.

El Ayuntamiento bilbaíno

BILBAO, 10.—En la sesión municipal celebrada hoy se procedió a la constitución definitiva del Ayuntamiento. Para la primera tenencia fué designado el monárquico señor Aresti.

Se acordó también en esta sesión retribuir con 10.000 pesetas anuales la plaza de director de la Banda Municipal y nombrar una comisión técnica que lo designe.

Oposiciones y concursos

AUXILIARES DE HACIENDA Han aprobado: Número 1.471, don Bernabé Martínez Cebrosos, 80 puntos; 1.474, doña Elvira Palacios Cerdedo, 41; 1.486, don José García Rodríguez, 40; 1.489, don Julio de Astor Barona, 44; 1.491, don Donato García Lorenzo, 31; 1.498, don Fernando Mondéjar Cuartero, 31; 1.502, doña Agustina León Herranz, 32.

Para hoy, a las tres de la tarde, del número 1.507 al 1.600.

JUDICATURA Aprobaron ayer el segundo ejercicio: don Pedro María Marroquín, número 202, con 41,86 puntos; don Jerónimo García Garmán, número 205, con 31,81 puntos, y don Felipe Aragonés Estrada, número 206, con 44,50 puntos.

Para hoy están convocados, desde el 208 al 225.

LA GACETA

GUERRA.—Disponiendo sean licenciados, pasaportados para el punto de su residencia, los individuos pertenecientes al Ejército de Extranjeros que figuren en la relación que se publica.

HACIENDA.—Aprobando el plan de organización del Gabinete técnico de este ministerio, creado por la ley de 4 de octubre de 1922.

PRORROGANDO por quince días la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Camilo Perera Reada, profesor Mercantil en la Inspección de Hacienda de Barcelona.

CONSERVACION.—Desempeñando los deberes que deben discurrir los funcionarios que estuvieron sustituyendo a los de Correos durante la ausencia de los de dicho ramo.

INSTRUCCION PUBLICA.—Disponiendo que con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, se adjudiquen 100 ejemplares de la obra titulada «Estudios de Economía social y fragmentos de la que es autor don Joaquín Fortuondo Basco».

DECLARANDO no procede declarar de utilidad pública el «Anuario Guía de la provincia de Castellón», de la que es autor don Manuel Bellido.

IDEAN la obra «Diccionario de Diccionarios», solicitada por los editores Montaner y Simón.

IDEAN la obra «Contabilidad Mercantil y Tenencia de Libros», de la que es autor don José María Pando.

DISPONANDO se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Fundamentos de Derecho, del Instituto de Huesca.

NOBRANDO Pielres Contrastes de Pesa y Medidas de las provincias que se mencionan a los señores que se indican.

DISPONANDO se constituya en este ministerio una Comisión ejecutiva de construcción de edificios para las Escuelas nacionales de Madrid.

FOMENTO.—Aprobando la Memoria y planes presentados por don Baldomero Vila y Prades, y autorizando que se establezcan líneas aéreas de carácter particular, para pasajeros y mercancías, entre Madrid y Valencia; Valencia y Palma de Mallorca; Valencia y Barcelona, y Madrid y Valencia de Alcántara, pudiendo prolongar las dos últimas hasta Génova por vía Cotte-Atibes, y Lisboa, respectivamente.

SUSPENDIENDO temporalmente el derecho de registro de minas en las zonas de la provincia de Navarra.

APROBANDO la relación de bajas obtenidas en las subastas de reparación de carreteras de las provincias de León y Pontevedra, y ordenando a la Dirección general de Obras públicas para que subaste y adjudique las obras propuestas.

DISPONANDO que la plantilla del personal sueltero de este ministerio quede constituida en la forma que se publica.

TRABAJO, Comercio e Industria.—Declarando ferias tradicionales las que se celebran en Cruces, Ayuntamiento de Carbis (Pontevedra) los días 4 y 17 de cada mes.

DIETANDO normas para garantizar la efectividad de la compensación del descanso dominical de los dependientes de los géneros exceptuados de la ley de referido descanso.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID 5 por 100 Interior.—Serie F, 70,80; E, 70,80; D, 70,85; C, 70,80; B, 70,60; A, 70,60; G, H, 71,25. 5 por 100 Exterior.—Serie F, 86; E, 86; D, 87; C, 87; B, 87; A, 87; G, H, 87. 5 por 100 Amortizable.—Serie B, 90; A, 90. 5 por 100 Amortizable.—Serie C, 96,85; B, 96,85; A, 96,85. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 96,75; B, 96,65; A, 96,65; Diferentes, 96,70.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,80; B, 102,20 (a dos años); serie A, 101,90; B, 101,85 (a dos años nuevos); serie A, 101,20; B, 101,20 (a seis meses); serie B, 100,80 (a tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito del año 1898, 80; Interior, 88; Villa Madrid, 1914, 86; ídem 1918, 86. Cédulas hipotecarias.—Dal Banco 4 por 100, 89,25; ídem 5 por 100, 90,95; ídem 6 por 100, 108,85.

Acciones.—Banco de España, 680; ídem ídem (bonos), 856; Tabacos, 244; Banco Español Crédito, 186; ídem Río de la Plata, 230; ídem Central, 102; ídem Finix, 225; Azúcar (premiante), 58; ídem (ordinaria), 55,50; ídem (extraordinaria), 55,50; Fegueras, 97; M. Z. A., 97,50; 335,50; Norte, 390,60; An. corrientes, 340; Tranvías, 90,75; ídem fin mes, 91.

Obligaciones.—Azucarera (bonos), 95,25; Compañía Naval 6 por 100, 95,25; ídem ídem (bonos), 99; Alicante, primera, 278,50; ídem E, 75,25; ídem G, 99; Norte, primera, 81; ídem quinta, 57,90; ídem 6 por 100, 100,50; Trassatlántica, 97,75; Asturias, segunda, 57,15; Oeste, segunda, 54,50; Altos Hornos, 98; C. H. A. de E., 95; ídem (bonos), 101; Marruecos, 75.

Moneda extranjera (oficiales).—Maraca, 0,20; francos, 42,90; ídem suizos, 120; ídem belgas, 89,50; libras, 20,85; dólar, 6,95; ídem, 29,10; segundo portugués, 0,32; (no oficiales); peso argentino, 2,30; florines, 2,60; corona austriaca, 0,02.

BILBAO Altos Hornos, 90 (dinero); Explosivos, 808; Resinera, 291; Banco Bilbao, 1.800; ídem Vizcaya, 1.205; Unión, 140; Vascongada, 230; Bilbao-Portugalete, 515; Hidroeléctrica Ibérica, 485.

BARCELONA Interior, 70,60; Exterior, 86,25; Amortizable, 96,85; Norte, 840; Alicante, 839,25; Andaluces, 56,60; francos, 42,55; marcos, 0,10; libras, 29,44.

En el correo de divisas se cotizan: Francos: 60.000, a 43 por 100; 50.000, a 42,70; 300.000, a 42,50, y 200.000, a 42,30. Ídem belgas: 50.000, a 38,50; 50.000, a 39 por 100, y 50.000, a 39,50. Ídem suizos: 15.000, a 130 por 100. Libras: 75.000, a 27 por 100; 25.000, a 28 por 100; 150.000, a 28,15, y 50.000, a 28,10. Libras: 2.000, a 29,24; 1.000, a 29,28, y 2.000, a 29,25. Escudos portugueses: 2.500, a 0,82.

MINAS DE SANTA ELENA, S. A. Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 del corriente mes, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Montalbán, número 22.

Esta junta habrá de resolver sobre la situación financiera de la Sociedad, e incluso para determinar la liquidación y disolución de la misma, con sujeción a los artículos 28 y siguientes de los estatutos.

Caso de no reunirse número suficiente para constituir esta junta en primera convocatoria, se cita a una nueva reunión, conforme al artículo 31 de los estatutos, a celebrarse, cualquiera que sea el número de asistentes, el día 4 del próximo mes de diciembre, a la misma hora de las seis de la tarde, y en el mismo domicilio.—El presidente, José Luis de Oriol.

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA Los alquieres.—El señor Gróñez, hablando con los periodistas, insistió en que estaba injustificada la campaña de algunos periódicos en el asunto de los alquieres.

«Estoy dispuesto», dijo, «a no hay antes del 31 de diciembre, una sesión legislativa, a prorrogar el decreto. Ahora, que no quiero, teniendo tiempo sobrado hasta esa fecha, pudiéndose dar el caso de que déjara de ser ministro, hipoteco la voluntad de mi sucesor».

Almás—añadió, «que si él firmara la prórroga introduciría modificaciones que la experiencia aconseja como necesarias».

Terminó diciendo que una cuestión tan importante considera un deber intentar al menos, que trate de ella el Parlamento.

Una Comisión formada por la Asociación de Vecinos de Madrid, y otras entidades, visitaron al señor Gróñez para reiterarle el deseo de que se prorrogue el decreto de alquieres.

Asistieron a la entrevista otra numerosa Comisión de vecinos designados de la casa número 87, de la calle de Hermosilla.

INSTRUCCION PUBLICA Los estudiantes de Filosofía y Letras.—Un gran número de estudiantes de Filosofía y Letras, entre los que se encontraba el presidente de los estudiantes católicos de esta Facultad, acudió esta mañana al ministerio de Instrucción pública, con objeto de solicitar del ministro, el exacto cumplimiento del reglamento del Cuerpo de Archiveros, y por lo tanto, que no se usaran a ampliar las plazas, como en pasadas oposiciones se ha hecho, contra todo derecho y para servir intereses particulares, pues de otra forma, los numerosos estudiantes de Filosofía y Letras no podrían concurrir a oposiciones al terminar su carrera si las vacantes que haya se van embriendo en contra de la que determina el reglamento de aquel Cuerpo.

El secretario de la Normal de Toledo.—Por motivo de salud ha presentado la renuncia del cargo, el secretario de la Normal de Maestros de Toledo, don Juan Hidalgo y Gutiérrez.

El director de dicho Centro ha pasado el consiguiente oficio al director general de Primera enseñanza, notificando el gran sentimiento por no haber podido conseguir que el secretario desista de su dimisión.

La Dirección general ha aceptado la renuncia, quedando por lo tanto, vacante dicho cargo. Nuevo secretario de la Universidad Central.—A propuesta del Claustro de la Universidad Central, ha sido nombrado secretario de la misma don Francisco Ruiz de la Llave Sánchez.

Locales para escuelas.—En vista de las denuncias hechas por inspectores de Primera enseñanza, se ha dispuesto que no facilite por los Ayuntamientos locales higiénicos y casahabitación para los maestros de las escuelas de Almería, Villamarín (Cádiz), Touro (Coruña), Landeta (Ginebra), Valdein (Segovia), Alberquería (Salamanca), y Vadillo (Ávila); esta última para niños y niñas.

Creación de cinco escuelas.—De acuerdo con el real orden de 20 de abril de 1917, se ha dispuesto que provisionalmente se creen en la provincia de Orense las siguientes escuelas: en Eldrevo y Palacios, pertenecientes al Ayuntamiento de Avión; en Villar, ídem de Canedo y en Vilela y Fole, ídem de Castelo de Miño.

Cada una de estas escuelas estará dotada con 2.479,16 pesetas, repartidas esta cantidad en la siguiente forma:

Para el aneado, 2.000 pesetas; gratificación por los adultos, 250; material diario, 106,66 y material nocturno, 62,50.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

IRRABAJO.—Autorizando al ministro para que presente a las Cortes el proyecto de ley sobre sujeción de funcionarios públicos.

NOBRANDO vocal nato del Instituto de Comercio e Industria al secretario general del Comité organizador del primer Congreso Nacional de Comercio español en Ultramar, señor Wehls.

USANDO el Laboratorio de investigación industrial para la fabricación de vidrio para usos científicos.

FOMENTO.—Disponiendo continúe en vigor la organización del servicio de Estudios y Extinción de plagas forestales.

Autorizando al ministro de Fomento para contratar mediante subasta la ejecución de las obras de explotación y fábrica de los trozos primero, segundo, tercero y cuarto de la sección cuarta del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Modificando el real decreto de 14 de junio de 1921, sobre concesión de aprovechamientos hidrográficos.

Ídem ingeniero jefe de primera clase del ídem ídem a don Antonio Valenciano y Mazaeca.

Ídem de segunda clase del ídem ídem a don Luis María Moreno y Díaz.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Granada, a don José Pareja Garrido.

NOBRANDO rector de la Universidad de Granada a don Eloy Soñán y Alonso.

jubilando a don Miguel Villanueva y Gómez, catedrático, excelsente, de Universidad.

BILBAO Altos Hornos, 90 (dinero); Explosivos, 808; Resinera, 291; Banco Bilbao, 1.800; ídem Vizcaya, 1.205; Unión, 140; Vascongada, 230; Bilbao-Portugalete, 515; Hidroeléctrica Ibérica, 485.

BARCELONA Interior, 70,60; Exterior, 86,25; Amortizable, 96,85; Norte, 840; Alicante, 839,25; Andaluces, 56,60; francos, 42,55; marcos, 0,10; libras, 29,44.

En el correo de divisas se cotizan: Francos: 60.000, a 43 por 100; 50.000, a 42,70; 300.000, a 42,50, y 200.000, a 42,30. Ídem belgas: 50.000, a 38,50; 50.000, a 39 por 100, y 50.000, a 39,50. Ídem suizos: 15.000, a 130 por 100. Libras: 75.000, a 27 por 100; 25.000, a 28 por 100; 150.000, a 28,15, y 50.000, a 28,10. Libras: 2.000, a 29,24; 1.000, a 29,28, y 2.000, a 29,25. Escudos portugueses: 2.500, a 0,82.

MINAS DE SANTA ELENA, S. A. Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 del corriente mes, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Montalbán, número 22.

Esta junta habrá de resolver sobre la situación financiera de la Sociedad, e incluso para determinar la liquidación y disolución de la misma, con sujeción a los artículos 28 y siguientes de los estatutos.

Caso de no reunirse número suficiente para constituir esta junta en primera convocatoria, se cita a una nueva reunión, conforme al artículo 31 de los estatutos, a celebrarse, cualquiera que sea el número de asistentes, el día 4 del próximo mes de diciembre, a la misma hora de las seis de la tarde, y en el mismo domicilio.—El presidente, José Luis de Oriol.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado proveer una plaza de académicos de número, una de la clase de profesores en la sección de Música y dos de no profesores en las clases de Pintura y escultura, respectivamente.

Las solicitudes y propuestas se remitirán en la forma acostumbrada a la secretaría de dicha Corporación, hasta el 30 del actual para las dos primeras vacantes, y hasta el 5 del próximo diciembre para la tercera.

La misma Real Academia abre concurso para la adjudicación del premio instituido por el marqués de Aledo.

El trabajo ha de versar sobre algún punto de «Historia del Arte en Murcia».

El premio consiste en 1.000 pesetas en metálico y 100 ejemplares del trabajo, si llega a publicarse.

Las obras se presentarán dentro de un plazo de dos años, contados desde el 9 de noviembre actual.

AUDIENCIA MILITAR

Después del presidente, despecharon ayer con su majestad los ministros de Fomento, Trabajo e Instrucción pública.

El Monarca recibió a continuación al capitán general de Madrid y al agregado militar de Francia, vizconde de Couverville.

Luego, en audiencia, recibió a los tenientes generales don Francisco Borbón y Castelví, don Francisco de Aguilera, don Juan

PAGINA AGRICOLA

El problema de Las Hurdes

No mejoramos nuestra pluma en las hieles en que la moja «La Veu» al comentar la reciente reunión celebrada por el Patronato de Las Hurdes, bajo la presidencia de su majestad el Rey. No diremos, como el diario catalista, que la iniciativa del señor Pinós nos ha puesto en ridículo ante los demás pueblos, que, gracias a la resonancia del viaje regio, se han enterado de que hay españoles que viven como trogloditas y regiones hispánicas que en miseria y abandono pueden competir con el centro de África; tampoco escribiremos que el único resultado tangible de aquel viaje ha sido una recaudación de 55.000 pesetas y un retrato en que, retratados en cómodos sillones, aparecen unos señores que forman el Patronato, y cada uno de los cuales gastará al año en su persona más de esas 55.000 pesetas que en total se destinan a Las Hurdes, y que repartidas entre 5.500 hurdanos, «tocan» a peseta por barba, que es poco más de aquellos «dos reales para que comas y bebas y te regales», a que se refiere un dicho vulgar. Pero no pueden menos de ser amargas las consideraciones que nos sugiere la lectura de la nota oficiosa en que el Patronato da cuenta de los acuerdos adoptados en su reunión.

Fueron éstos, en síntesis, si no hemos entendido mal, los siguientes:

Primero. Deslindar los terrenos propiedad del Estado enclavados en Las Hurdes y estudiar sus condiciones sanitarias y agrícolas, con el fin de establecer en ellos factorías o centros de atracción para los hurdanos, que hoy sufren las consecuencias de la esterilidad de la localidad que habitan, y a los que se hará costoso, en uso, para cultivo y vivienda de dichos terrenos.

Segundo. Asilar a los enfermos y céticos, incapaces para el trabajo.

Tercero. Establecer servicios sanitarios, construir caminos y casas y organizar la enseñanza ambulante. Al efecto, se examinaron y eligieron unos planos del arquitecto señor Salvador para los edificios-factorías y para la casa tipo de vivienda hurdana.

Cuarto. Enterarse de que la cantidad recaudada hasta ahora por donativos asciende a 55.000 pesetas.

Con este estrombete bastaría para juzgar el valor y alcance de los acuerdos tomados, ya que con 55.000 pesetas pocas viviendas—aunque sean hurdanas—pueden construirse, ni poca sociología, pedagogía e higiene ponerse en práctica. Examinemos, sin embargo, lo de la recaudación, en uso, de terreno del Estado, por el que tuviera más eficacia para resolver el problema. Empecemos por decir que ni el Estado ni los establecimientos públicos tienen, no ya en Las Hurdes, pero ni en toda la provincia de Cáceres, una hectárea de tierra.

El Ayuntamiento de Casares es el propietario de una dehesa boyal, poblada de carrasca y de 645 hectáreas de caba, y el de Casar de Palomeo posee un monte llamado «Sierra humbrina», más o menos poblado de reble, y de unas 580 hectáreas de caba. Y nada más, que nosotros sepamos.

ALQUERIAS	HABITANTES
Ayuntamiento de Cabezo:	
Cabezo	212
Ladrillar	374
Las Mestas	167
Riomalo de Arriba	181
	938
Ayuntamiento Caminomorisco:	
Aceña	94
Mirlobos	9
Arroyo Cerezo	25
Calabazas	25
Cambrón	212
Chimbrillo	44
Huerta	166
Pimuelo	23
Riomalo de Abajo	190
	1.157
Ayuntamiento de Casares:	
Carabocino	67
Casares o Casares de Las Hurdes	181
Casarrubia	32
Eras	21
Huerta	150
Bobledo	100
	501
Ayuntamiento de Nuñomoral:	
La Acoitilla	183
El Asegur	108
El Cerezo	146
Fragosa	137
El Gascoso	99
La Horcajada	95
Martillandrán	147
Nuñomoral	169
El Rubico	69
Vegas de Coria (con grupos)	195
	1.288
Ayuntamiento Pínofranqueado:	
Aldehuela	109
Avellanar	158
Castillo	141
Erias	98
Horcajo	65
Mesegal	98
Muela	72
Orejuela	106
Pínofranqueado	230
Robledo	78
Sauceda	179
	1.628
Total de población hurdana...	5.412

De seguir por el camino que va el Patronato, conocerán el problema hu-

Para activar la producción de huevos en las gallinas

Voiteller, el gran avicultor francés, aconseja el siguiente procedimiento, del que ha tenido magníficos resultados, para lograr que las gallinas produzcan huevos durante todo el invierno:

Consiste en blanquear los granos de cereales que se suministran a las gallinas de raza de Conchinchina, Braham, Langsham y Mantes, lo cual se obtiene con facilidad del modo siguiente: se apaga un litro de cal viva en 10 o 12 litros de agua caliente.

Los granos de trigo, centeno, avena o maíz se reúnen, formando un montoncito cónico, y en su centro se vierte lechada espesa de cal, que se obtendrá revolviendo y agitando con fuerza la preparación de cal por medio de un palo antes de derramarla sobre el cereal.

Hecho esto, se revuelve durante diez minutos el montón del cereal con una cuchara de madera, operando con gran cuidado para que todos los granos queden bien empapados, y después se dejan expuestos al sol para que se sequen. El grano así arreglado no se suministra todos los días sin interrupción, sino alternando, día sí, día no, con grano sin cal, para evitar a las aves las molestias intestinales que podrían ser ocasionadas por un exceso de cal ingerida.

Crónica agrícola del extranjero

El amoníaco contra los perros.

El perro es el amigo natural del hombre; singularmente el hombre que vive en el campo dedicado a las labores agrícolas o a los negocios ganaderos.

Pero como todos los amigos, aun los mejores, no dejan de dar disgustos por falta de tacto y de discreción en sus relaciones con las personas extrañas.

Así ha ocurrido recientemente a un cultivador inglés (de Greenwich), poseedor de un hermoso perro, que tenía la debilidad de ladrar a los ciclistas, como suelen hacerle muchos de sus congéneres en todos los países.

Y ocurrió un día que el doctor Morton Everard Tresider, yendo en bicicleta, se defendió contra el perro lanzándole a los ojos una rociada de agua amoniacal.

El perro, cegado por el picor propio del amoníaco, fué a refugiarse al lado de su amo, que presenciaba la escena, y que, ofendido por el arma ilícita, a su entender, que había usado el doctor, llevó el asunto a los Tribunales. Estos, desués de oír las dos partes y de pedir su dictamen a varios técnicos, absolvió al doctor y declararon buena su defensa con el amoníaco, que molesta al animal, pero no le produce ningún mal duradero.

Desde ese momento los ciclistas ingleses no dejan de llevar amoníaco para defenderse de los perros; sin que los propietarios de los perros, respetados siempre con las sentencias de los Tribunales de justicia, intenten oponerse a este medio, ya autorizado, de defensa.

Las levaduras seleccionadas y la vinificación

La industria vinícola está por completo basada en el fenómeno completo de la fermentación. Por su acción, el mosto líquido azucarado, poco perfumado, turbio, de color indefinido y de sabor desagradable, se transforma en un líquido transparente de color rojo brillante, de sabor agradable y de delicado «bouquet».

Sin entrar a enumerar las múltiples teorías expuestas para explicar este importante fenómeno, sólo haremos mención de las experiencias de Pasteur, que han demostrado que la fermentación es un acto vital resultante del desarrollo de un microorganismo: la levadura.

En el acto de la maduración de la uva, las levaduras se esparcen por toda la superficie de los granos, y observadas al microscopio, presentan caracteres distintivos. Los fenómenos de crecimiento y reproducción de estas levaduras han sido perfectamente estudiados por los biólogos modernos. La temperatura ejerce una acción importante en la vida de los fermentos alcohólicos. El aire, merced al oxígeno que posee, desempeña a su vez un principal papel en su evolución. Estos fermentos, en contacto del aire, se desarrollan rápidamente, consumiendo gran parte del azúcar; por el contrario, privados de dicho elemento, evolucionan con gran lentitud, transformando el azúcar en alcohol y ácido carbónico, con producción al mismo tiempo de cortas cantidades de ácido succínico, glicerina, alcohólos superiores aldehídos y ácidos volátiles. Dichos fenómenos demuestran la manera como vendría a operar en la práctica vinícola, según la clase de levaduras que se desee obtener.

Las levaduras, si su intervención en vino, varían según los líquidos en donde han vivido, e influyen en los caracteres de los mostos. Fundándose en estos hechos, se ha tratado de cultivar las levaduras procedentes de buenos mostos para adicionarlas a otros deficientes, a los que se desea mejorar sus cualidades.

Desde hace algún tiempo, M. J. Jaouquin se dedica con afán a este estudio, haciendo experiencias con las levaduras seleccionadas, que, adicionadas a los mostos, comunican a los vinos obtenidos caracteres excelentes de finura, «bouquet», etcétera.

La adición de estas levaduras a los mostos se verifica, ya directamente en el mosto o también espesándolo sobre los racimos en el acto de la pisa o de la presión.

Dicho autor indica tres distintos métodos para su preparación: uno para las regiones cálidas y los otros dos para las climas templados.

Mercié a las levaduras cultivadas, cuyo uso ha sido simplificado por M. Jaouquin, dispone actualmente el vinicultor de un medio fácil y económico para obtener con mosto ordinario un vino fino y de buena conservación.

El pescao, como alimento de las gallinas

En estos momentos es una cuestión muy debatida entre los avicultores ingleses la de fijar el valor efectivo que tienen las preparaciones de pescao en la alimentación de las aves de corral. Igual problema se ofrece, aunque no se discute, en algunas zonas costeras de España, donde el pescao de abunda y no escasean las fábricas de conservas que dejan como residuo de su industria una gran cantidad de materias animales aprovechables como abonos y también como alimento para las gallinas.

Un notable avicultor inglés, mister Frank Sainsbury, dice a propósito de

La madera de encina, como material de construcción

Sir Frank Baines, director de los trabajos de restauración de Westminster Hall, en Inglaterra, ha comprobado, que con un techo del antiguo edificio, construido en 1390, sólo ha cedido 18 pulgadas en el larguísimo período que ha transcurrido desde su construcción.

Este techo, sostenido por vigas de encina, se ha comportado mejor que si hubiesen sido de acero los sostenes de la cubierta.

La encina, que tanto abunda en España, es un excelente material de construcción, que no se aprecia en lo mucho que vale aseo por la abundancia con que se produce en los montes de nuestro país.

FORRAJE DE INVIERNO

BER:IM (Trifolium Alexandrinum)

Recomendado por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma y en el Congreso celebrado por la Federación Agrícola Catalano-Baleare en Lérida, ha sido experimentado en todas las regiones españolas, dando resultados sorprendentes. Lo confirman centenares de agricultores.



Sembrado ahora, proporciona ya abundantes cortes de otoño en adelante. Rinde de 50 a 60 toneladas de forraje verde por hectárea. Se adapta a los secanos y tierras más variadas. Requiere idénticos cuidados culturales que la alfalfa. Constituye un alimento más sano y nutritivo que la alfalfa, apetecido por toda clase de ganados, tanto en verde como en seco. Estimula la producción de la leche. Por ser una leguminosa, enriquece las tierras en abonos nitrogenados. Dejándolas fertilizadas para otros cultivos. Sembrado entre las calles de los viñedos y de los frutales y enterrado a la primavera, sustituye los estiércoles y abonos nitrogenados. Limpia las tierras de plantas parasitarias. Asociado con la alfalfa, la producción de forraje no queda nunca interrumpida. Se requieren para la siembra de 25 a 30 kilos por hectárea. Precio de la semilla, 3,50 pesetas kilo. Descuentos especiales a los Sindicatos Agrícolas y revendedores.

EL CULTIVO MODERNO—Notariado, 2, principal. Aparado 625.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS Y PRECIOS DE TODA CLASE DE SEMILLAS, TRIGOS SELECCIONADOS PARA LA SIEMBRA Y ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—REPOBLACIONES FORESTALES POR CONTRATO

Mercado de Madrid

Granos y cereales.—Este mercado tiene una gran paralización, sin duda por las importantes compras hechas por los almacenistas de estos productos durante la recolección; en los sitios productores el de esta plaza carece de interés.

Se cotizan los productos como sigue: Trigo, a 47 pesetas los 100 kilos; cebada, a 35; centeno, a 24; maíz, a 27; algarobas, a 39; salvado, a 30.

Ganados y carnes.—Está bien abastecido de ganado vacuno y de cerda, notándose flojedad en el lanar. Los precios de vacuno, con tendencia a la baja; el de cerda, ascendido, y el lanar, en alza por falta de ganado.

Los precios corrientes son:

Vacas, de 118 a 120 reales arroba, canal (2,50 a 2,54 pesetas kilo); toros, hay pocos y se cotizan entre 120 a 124 reales (2,54 a 2,62 pesetas kilo).

Terminas de Castilla, de 190 a 230 reales arroba, canal (47,50 a 57,50 pesetas); asturianas, de 160 a 180 reales (40 a 45 pesetas); montañesas, de 160 a 190 reales (40 a 47,50 pesetas); gallegas, de 150 a 170 reales (37,50 a 42,50 pesetas); de la tierra, de 180 a 150 reales (32,50 a 37,50 pesetas).

El ganado de cerda lo ha comprado a 2,40 pesetas kilo, canal, libre para el vendedor, la Sociedad de salchicheros, y a 2,44 pesetas kilo el Gremio de salchicheros.

Los cueros en verde de vacuno mayor se pagan a 25 céntimos kilo que peso la res en canal; de toros suizos y bueyes de trabajo tienen un rebajo de 9,50 pesetas en piel; los de vacas lecheras y ganado extranjero en general, el rebajo es de 10 céntimos kilo.

Piel de cordero raponas a 17 y 18 céntimos kilo de la canal; de ganado gallego, bastas, negras y blancas, y las portuguesas, así como las que tienen roña, tienen de rebajo 50 céntimos en pieza del ganado basto.

Piel de ternera se cotizan según su clase: de primera, a 2,70 pesetas kilo; de segunda, a 2,50, y de tercera, a 2,30; las pequeñas, llamadas vaquerías, a 1,40.

Sebo fresco de carnicerías, de 40 a 60 pesetas los 100 kilos; ídem de monoguería, a 50; sebo fundido industrial, a 115 pesetas los 100 kilos.

Tocono.—Salado para fuera de Madrid, a 1,55 pesetas kilo; para Madrid, a 1,85.

Mantequilla fundida para fuera de la plaza, a 2 pesetas kilo; para la plaza, a 2,30. En pella, salada, para fuera de la plaza, a 2,10; para la plaza, a 2,40.

El mercado de aves tiene los siguientes precios: Gallinas, de 5,50 a 6,50 pesetas una; pavos, de 14 a 20; pollaneros, de 4,50 a 6; pollos, de 3 a 4. Caza: Conejos, de 4 a 6 pesetas par; liebres, de 5 a 7 pesetas una; perdices, de 4,50 a 5 pesetas par.

Huevos.—De Castilla, a 28 pesetas el ciento; de Galicia, a 26; de África, a 19.

Frutas.—Camuesas, a 0,80 y 0,75 pesetas kilo; higos, a 0,50 y 0,40; limones, a 40 y 25 pesetas seras; manzanas, a 0,80, 0,70 y 0,65 pesetas kilo; membrillos, a 0,80, 0,70 y 0,60; peras de agua, a 1 y 0,80; ídem de don Quijoto, a 0,90 y 0,80; ídem de la tibra, a 0,40 y 0,35 (muir mas); uvas moscatel, a 1,50 y 1,40; ídem de la tierra (cuelga), a 0,60 y 0,50.

Verduras.—Acelgas, a 0,60 y 0,40 pesetas manajo; ajos, a 0,50 y 0,40; las cuatro ristas; borrajitas, a 1 y 0,90 pesetas docena; calabazas, a 2 y 1,50 una; calabacines, a 2,10 docena; cebollas, a 0,20 y 0,30 cuatro manojos; coliflores, a 0,40 y 0,30 una; escarola, a 1,25 y 1 docena; judías, a 0,70, 0,60 y 0,50 kilo; lechugas, a 2 y 1,75 docena; patatas holandesas, a 0,30 y 0,29 kilo; ídem amarillas, a 0,19 y 0,18; ídem blancas, a 0,15 y 0,14; ídem nuevas, a 0,21 y 0,19; pimientos colorados, a 25, 15 y 19 pesetas el ciento; ídem verdes, a 10, 8 y 4; remolacha, a 1,25 y 1,10 manajo; tomates, a 0,50, 0,40 y 0,30 kilo; zanahorias, a 1 y 0,80 manajo.

Abonos químicos.—Superfosfato de cal, 16/18 por 100, 13,50 pesetas; cloruro de potasa 30/32 por 100 de potasa pura, 84,50 pesetas; sulfato de potasa 38/50 por 100 de potasa pura, 39,50 pesetas; kainita, de 12/14 por 100 de potasa pura, 14 pesetas; sulfato de hierro nieve, de 98/99 por 100, 17 pesetas; sulfato de amoníaco, 24/25 por 100, 59 pesetas; nitrato de potasa, 15/16 por 100 4500 nitrato, 25,50 pesetas; azufre sublimado flor, 99 por 100, 52 pesetas; azufre doble triturado de 99 por 100, 42 pesetas; sulfato de cobre, 98/99 por 100, 97 pesetas.

Contra el aborto epizootico de las vacas

Aconseja Nocard:

Primero. Que se separen las vacas llenas de las que hayan abortado.

Segundo. Inmediatamente después del aborto se retirará la vaca del establo y se destruirá el feto y su envoltorio por medio del fuego. El lugar que hubiese ocupado la vaca deberá desinfectarse con una solución de sulfato de cobre. Si se repiten con frecuencia los casos de aborto, conviene adoptar además las siguientes precauciones:

Tercero. Cada semana se lavará cuidadosamente el pavimento del establo, rociándolo después con una solución de sulfato de cobre.

Cuarto. También una vez semanalmente se dará en la vagina de las vacas llenas una inyección vigorosa de agua (20 litros), glicerina (100 gramos), alcohol (10 gramos) y bicloruro de mercurio (5 gramos). Con igual solución templada se lavará cada mañana la vulva, el ano y la parte interna de la cola de las vacas que se encuentren en período de gestación.

Quinto. En caso de aborto se lavará la cavidad uterina con 8 o 10 litros de solución templada de sublimado.

Sexto. No conviene entregar para la reproducción la vaca que hubiese abortado hasta que quede la vagina perfectamente limpia, y se cuidará de que el toro no haya estado en contacto con vacas que hubiesen abortado recientemente, porque en este caso podría el mismo convertirse en agente de transmisión de la enfermedad.

Rusia exporta madera

ELVESE. 10.—De abril a octubre de este año el Gobierno soviético usó autorizado la salida de los puertos del Mar Blanco de 80.000 quintales de tabloncillos de madera, pertenecientes al trust de bosques de la Rusia septentrional, pudiendo al mismo tiempo el trust de bosques de la Rusia occidental exportar maderas por valor de 700.000 rublos oro.

Los compradores principales de dichas maderas han sido la casa inglesa Herlock y las entidades alemanas de Hugo Stinnes, de Essen, y Moritz Mueller, de Leipzig.

GRUPOS DE MOTORES-BOMBAS CENTRIFUGAS A. E. G.



Utilísimos en la agricultura, en la industria y servicios domésticos. Pídanse ofertas especiales a la

A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.
MADRID — BARCELONA — BILBAO — GIJÓN — SEVILLA
VALENCIA — VALLADOLID — ZARAGOZA

VIDES AMERICANAS

Plantaciones completas de viñas ANTONIO IBARRURI (Bilbao)

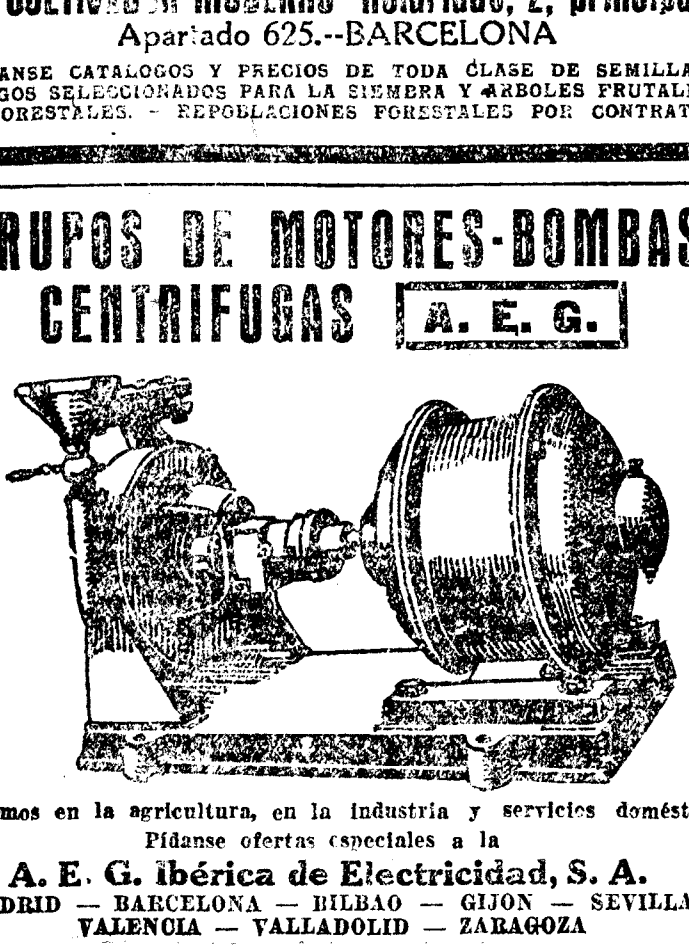
Las plantaciones más importantes y de más éxito en todas las regiones castellanas se están realizando por esta casa.

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO

Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados

CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902

Primer premio: Diploma de Honor y medalla de Oro
Diploma de Honor en la Exposición Industrial y Agrícola de Córdoba



Año XXV 1919.

Informa de cuantos progresos agrícolas se realizan en el mundo.

Defiende los intereses de agricultores y ganaderos.

Reserva gratuitamente a sus suscriptores todo género de consultas referentes a Agricultura, Ganadería, Legislación y Veterinaria.

Regala hermosas y modernas agrícolas, abonos, semillas y sementales a sus suscriptores.

Ofrece los datos más completos que se publican de los mercados nacionales de productos agrícolas.

Se publica cuatro veces al mes. Cada número consta de 36 páginas y cubiertas.

Precio: 10 pesetas semestre. Redacción y Administración: Plaza de Oriente, 7, Madrid.

Ensayos para la defensa del castaño

El castaño constituye una riqueza de la mayor importancia en toda la parte del Norte de España, y muy principalmente en Asturias y Galicia, y por tal motivo, es del mayor interés el estudio de las enfermedades que le atacan y de sus medios preventivos y curativos.

Por esta razón hemos estimado conveniente dar a conocer a nuestros lectores la siguiente nota del ingeniero director de la Granja de La Coruña, D. L. H. Robredo:

«Aunque existen varias de índole fitoparasitaria que afectan a este árbol, llaman en Galicia y Asturias a la que en Francia conocen con el nombre de «Mal de la encina» (Mal de la tinta), porque aparece una mancha oscura a ésta en las raíces al ser cortadas con instrumentos agrícolas.

En Italia se conoce esta plaga con el nombre de «Mal de Linné».

Naturaleza de la enfermedad.—No es producida por causas fisiológicas, sino parasitarias. El parásito no es debido a insectos. Las heridas producidas por éstos pueden favorecer la infección, pero no son la causa. Si la parásita no las invade, aquéllas cicatrizan.

Aspecto de la enfermedad.—Como existen varias que constituyen plagas del castaño, fijemos los caracteres que distinguen de las demás a la dominante en Galicia.

Las hojas aparecen decedidas y amarillentas. Algunas ramas se presentan puntisecas. Avanzando la enfermedad en los árboles, se ven ya secas las grandes ramas. El número de hojas disminuye hasta no quedar ninguna.

Si descortezamos en parte la base del tronco, aparecerá en éste una mancha de color rojizo moreno, que continúa por la invasión de las raíces.

La mancha del pie del tronco va creciendo éste cada vez más, determinando la muerte del árbol cuando abraza todo el contorno del tronco.

En la madera de éste se encuentran insectos o vestigios, como galeiros o canales, pero que no bastan a justificar la muerte del árbol. Las raíces presentan manchas de color negrozco, dispersas, producidas por su alteración.

Razón del procedimiento ensayado. Teniendo presente la naturaleza de la causa de la enfermedad, o sea el fitoparasitismo, pusimos en acción dos métodos de aquél, o sean la ventilación y la asfijación. Los primeros, un abono fosfatado, como las escorias de desfosforación. Los segundos, estudios sobre quimioterapia de Massee y W. Pfeffer, dados a conocer por don Leandro Navarro, nos hacen ver que no íbamos equivocados, pues una de las conclusiones dadas que los fosfatos, por regla general, tienen acción desfavorable para los parásitos.

Procedimiento experimentado.—Los trabajos que venimos efectuando desde hace años se reducen a los siguientes:

Alrededor del tronco se cava y retira la tierra, descubriendo las raíces por su parte superior en una longitud que varía de 50 centímetros en los castaños jóvenes, hasta dos metros en los mayores.

Se dejan al descubierto quince o veinte días, y después se espolvorean con cal.

A continuación se cava la tierra que se sacó, mezclándola con cal y escorias Thomas. La cantidad de cal que se ha de emplear varía según el desarrollo del árbol; pero será de 40 kilos en los castaños jóvenes, y en cantidades mayores, hasta la de cinco kilos, en los de más desarrollo. Los trabajos se deben realizar en los meses de octubre, noviembre o diciembre.

Resultados de las experiencias.—En

AVICULTORES!

Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pedid catálogos de molinos para huesos a Matth. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

Teléfonos de "El Debate"

Redacción 365 M.
Imprenta 369 M.
Administración 395 M.

BOMBA PRAT

Patentada en todos los países

La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar.

PIDASE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRETERIAS, ETC.

